

Revista de
FOLKLOR

N.º 111

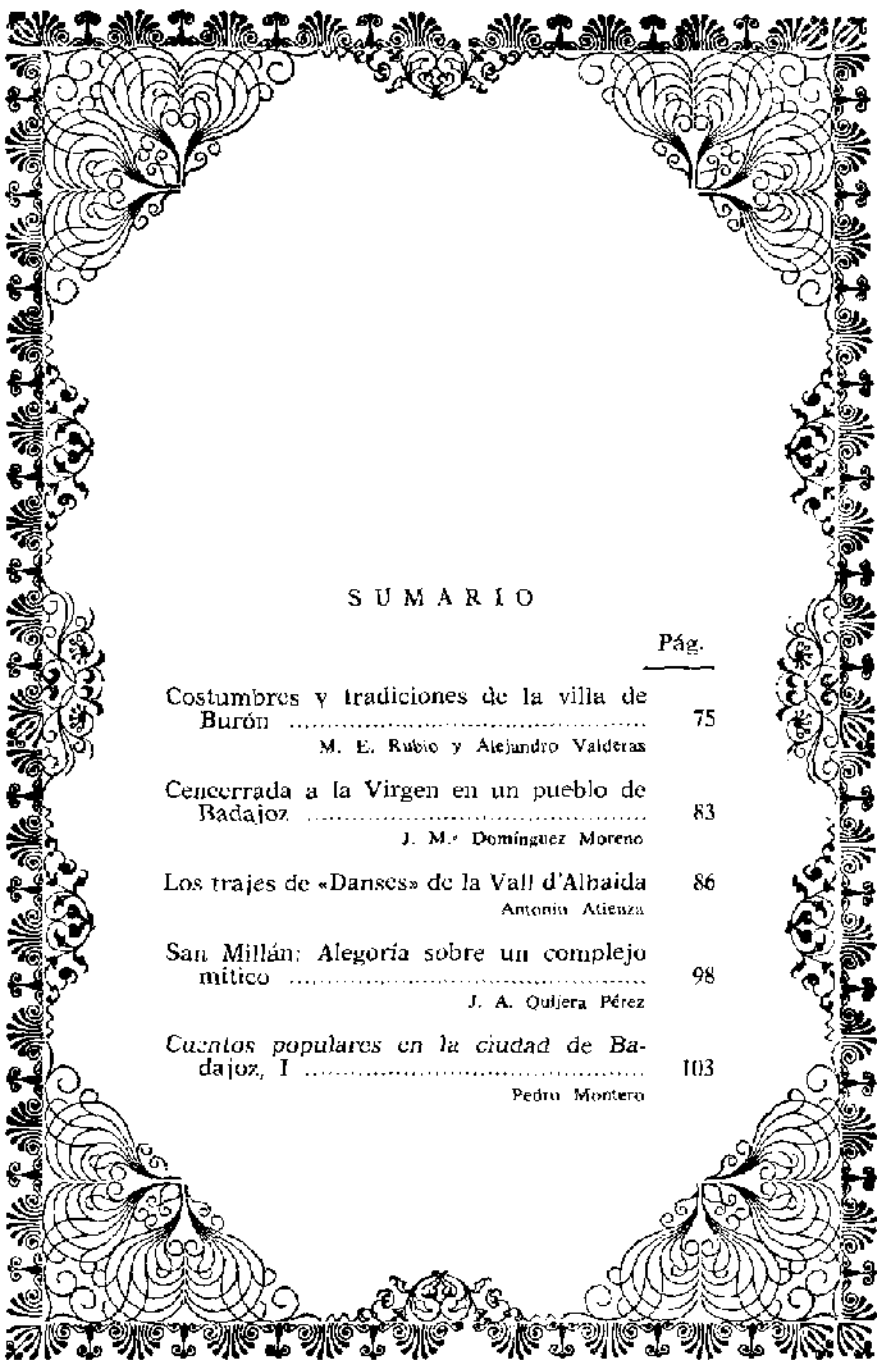


Editorial

La aparición en el mercado discográfico actual de unas grabaciones históricas, así como preciosas por su contenido (Federico García Lorca acompañando al piano a «La Argentinita»: Canciones Populares Españolas. Sonifolk, J. 105), nos invita a reflexionar de nuevo sobre la existencia de una «estética» en la música folklórica (aun en la recreada) y la importancia de las innovaciones ornamentales que elementos «cultos» aportan al caudal tradicional.

Escuchando la voz de Encarnación López «La Argentinita», uno se asombra de que, en el espacio de 50 años, haya variado tanto el gusto o la sensibilidad interpretativa; su voz, descrita por el musicólogo Adolfo Salazar como «llana y natural, muy al estilo de una mocita del pueblo», se nos antoja sin embargo a la luz de una crítica actual como fría y distante, desprovista de calor por una ejecución acelerada y, hasta podríamos decir que en algún caso, poco estudiada de los temas. El piano de García Lorca, por el contrario, pese a la obligación añadida de tener que perseguir a «La Argentinita» a través de muchos surcos del disco, pone la nota genial en las grabaciones con unas armonías justas, acertadas, adelantadas a su época (Salazar dice que el piano suena como una guitarra y no le falta razón). Lo que fue el piano para las reuniones familiares y amistosas de fines del siglo XIX y comienzos del XX, ahora lo es la guitarra, y este salto instrumental, unido a lo heterogéneo de las interpretaciones vocales nos invita a dar la razón a Guillermo Wundt quien, en su teoría del desarrollo estético «por contrarios», ya estudió el problema de la evolución en su Völkerpsychologie (1909).





SUMARIO

	<u>Pág.</u>
Costumbres y tradiciones de la villa de Burón	75
M. E. Rubio y Alejandro Valderas	
Cencerrada a la Virgen en un pueblo de Badajoz	83
J. M. Domínguez Moreno	
Los trajes de «Danses» de la Vall d'Albaida	86
Antonio Atienza	
San Millán: Alegoría sobre un complejo mítico	98
J. A. Quijara Pérez	
Cuentos populares en la ciudad de Badajoz, I	103
Pedro Montero	

EDITA: Obra Cultural de la CAJA DE AHORROS POPULAR,
Fuente Dorada, 6-7 - Valladolid, 1990.

DIRIGE la Revista de Folklore, Joaquín Díaz.

DEPOSITO LEGAL: VA. 338 - 1990 - ISSN 0211-1810.

IMPRIIME: Gráf. Turquesa.—C/ Turquesa, Parc. 254-B. Pol. I. S. Cristóbal - VA-1990.

Costumbres y tradiciones de la villa de Burón

Manuel E. Rubio Gago y Alejandro Valderas Alonso

Pese a la existencia de algunas publicaciones sobre diversos aspectos de este antiguo Concejo, aún falta un estudio riguroso sobre el ámbito etnográfico de este área; por ello el objetivo que se persigue con este trabajo es sentar unas bases preliminares que sirvan de guía a posteriores y más ambiciosos trabajos de investigación acerca de dicho entorno. A lo largo del presente estudio se repasarán someramente una serie de aspectos encajados dentro del marco cultural de la villa de Burón. Así se hablará del Ciclo Festivo, de los lugares de cultos, de las creencias supersticiosas, de algunas escenas de la vida familiar, así como del medio físico en que se desenvuelven estas gentes, etc.; es decir, la idea de los autores es la de dar a conocer una serie de facetas vitales para comprender y asimilar una cultura popular tan rica y variopinta como es la de este pueblo montaños.

Para la elaboración del presente estudio fue necesario contactar con las gentes de Burón, especialmente con los ancianos, ya que ellos son, sin duda, los guardianes de la memoria tradicional de este colectivo rural. Con el testimonio que nos brindaron hemos podido reconstruir algunas de las vivencias cotidianas que ellos recordaban desde niños, las costumbres que cayeron en desuso y las creencias que se perdieron en el tiempo. Esta es, pues, la base del presente trabajo.

Posteriormente, se procedió a contrastar, y muchas veces ampliar, los testimonios recogidos *in situ*, con una labor meramente de archivo. Asimismo fue necesario consultar la bibliografía que existe sobre la zona, a fin de contrastar hasta los más mínimos matices. Imprescindible resultó analizar las Ordenanzas Municipales de la Villa de Burón, a fin de aportar algunos materiales sobre el Derecho Consuetudinario Leonés. He aquí, pues, el fruto de nuestra labor realizada:

ALGUNOS ASPECTOS FISICOS Y ECONOMICOS

A poco más de cien kilómetros de la capital se encuentra uno de los pocos reductos de la provincia de León, en que contrasta un bello paisaje montaños con unos elementos his-

tórico-tradicionales de suma importancia para el estudio etnográfico de nuestra región.

El municipio donde se inscribe Burón consta de los siguientes pueblos: Lario, Polvoredó, Casasuertes, Cuénabres, Retuerto y Vegaceroja. Toda esta extensión geográfica ocupa unos 158 kilómetros cuadrados; está situada al noroeste de la provincia, y pertenece al partido judicial de Riaño, pero con sede éste, desde hace algunos años, en Cistierna (1).

Esta zona es tradicionalmente ganadera y agrícola. Los habitantes son más bien altos, fornidos y de tez blanca. La población no ha disminuido sustancialmente desde el siglo XVI hasta 1960, en que ha decrecido paulatinamente debido a la emigración de sus gentes hacia zonas industriales. Según el censo de la población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla, en el siglo XIV el Concejo de Valdeburón contaba con 884 pecheros (2). En 1826 la población de Burón era de 106 vecinos, haciendo un total de 487 habitantes; y en el censo de 1882, la población del municipio era de 1.333 habitantes. Respecto a la vida económica del Ayuntamiento durante el ejercicio de 1881-1882, el presupuesto municipal económico asciende a la cantidad de 4.370 pesetas, nivelados gastos e ingresos (3).

El terreno es de buena calidad, produciéndose legumbres y hortalizas, así como algún cereal; pero, sobre todo, predomina el cultivo de pastos para el ganado, siendo ésta la base de la economía de esta villa. Los montes están poblados de roble, fresno y accebo. Antiguamente se exportaba madera a cambio de vino y cereales (4). Prueba de que la madera movió un importante comercio en otro tiempo es la Real Provisión de Carlos V, dirigida al Corregidor del Principado de Asturias, la cual habla de la conservación de los montes del Concejo de Valdeburón, y esta fechada en Madrid, el día 9 de agosto de 1552. En ella se ordena que cada vecino de las aldeas plante doce árboles por año. Más tarde, en 1559, en una visita a Maraña, se condena, basándose en esta Real Provisión, el exceso de corta de maderas. Esta condena se sobrees posterior- mente, pero la Chancillería ordena a los veci-

nos de la merindad de Valdeburón no talar «por pie los montes... si no fuere dejando horca y pendón, conforme a las leyes premáticas...» (5).

Los terrenos de Burón son fertilizados por los arroyos de *La Fraqua*, y el de *Vegacerneja*; aunque en sí toda la zona está rebosante de buenas y abundantes aguas.

LOS POZOS Y LAS FUENTES

Los ancianos de Burón afirman que la mejor fuente de la zona es la del *Cañonao*, que nace en arena blanca y tiene propiedades terapéuticas para los enfermos de riñón. La fuente de *La Hocica* tiene también abundantes y buenas aguas. Ya en la montaña hay una majada de merinas, que también tiene otra fuente de buen caudal. Este manantial constituye el venero principal del río Naranco, que nace entre las peñas del valle de Valdósín. Estas aguas son muy frías y, por lo tanto, propicias para unas truchas negras enormes y de suavísima piel; las mejores de todo el contorno, según los vecinos de Burón.

Respecto a los pozos, quizá el más importante sea el *Pozo Nevero*, apreciado hasta hace muy poco tiempo por ser un depósito que servía para abastecer de hielo a todo el contorno durante el caluroso verano. Cuando un vecino tenía úlcera de estómago sangrante, el médico recomendaba poner al enfermo compresas de hielo, para cortar las hemorragias. Por tal motivo se subía al *Pozo Nevero* con hachas, a fin de arrancar los pedazos de hielo que se bajaban al pueblo en baldes, porteados a tal efecto. De este y otros neveros de la zona se surtían de hielo las botillerías de Valladolid, Palencia y otras partes (6).

Otro es el *Pozo Grajero*, llamado así por la cantidad de grajos que construyen sus nidos en el interior de la gruta. Es muy profundo, y la leyenda que posee afirma que una vez cayó allí una pastora que se hallaba con su ganado por aquellos pagos. Desapareció para siempre, pero un anillo que llevaba en el momento de caer apareció posteriormente, saliendo con el caudal de una fuente que se encontraba a varios kilómetros de dicho pozo. Esta es la fuente de *La Canalina*. Por tal motivo se cree que los pozos y cuevas que hay por los alrededores de Burón comunican entre sí y llegan a alcanzar sorprendentes profundidades.

UN POCO DE HISTORIA

Se sabe que las gentes del antiguo Concejo de Valdeburón descienden de los cántabros vadinienses, raza esta compuesta de elementos indígenas y celtas, como se desprende de las piezas arqueológicas que han llegado a nosotros hasta el momento. El carácter de los cántabros era eminentemente belicoso e indomable. Por ello asentaron sus poblados en lugares estratégicos, y prueba de ello son los numerosos restos de castros que se esparcen por todo el contorno de Burón. No lejos del castro, sus moradores instalaban sus lugares de cultos, como lo prueban las numerosas lápidas halladas, dedicadas, casi siempre, a alguna divinidad. Con la llegada del Cristianismo se convirtieron algunos de estos lugares de culto pagano en ermitas, de las que hablaremos más adelante.

Prueba de la helicosidad y fiereza de los cántabros vadinienses son las crónicas narradas por los autores griegos y romanos, como Estrabón, Floro, Silio Itálico, etc. A este respecto, nos dice Estrabón sobre estas gentes que dormían en el suelo, sobre lechos de paja; se bañaban con agua fría; se lavaban y frotaban los dientes con orines que dejaban pudrir en cisternas; que comían una sola comida muy frugal; que eran aficionados a los juegos atléticos militares: luchas gimnásticas, luchas de guerreros a pie y a caballo; pugilato, carreras, maniobras militares, etc. También tenían himnos de combate, y eran aficionados al baile: «...danzan los hombres al son de flautas y trompetas, saltando en alto y cayendo en genuflexión» (7).

La persistencia de los vadinienses a no doblegarse ante los romanos llevó a éstos a una interminable guerra, siendo necesaria incluso la presencia del propio emperador César Augusto, que permaneció en España durante los años 26 y 25 a. de C. (8). Una vez pacificados, los romanos les obligaron a bajar a los valles, a fin de que cultivasen la tierra y se dedicasen a la ganadería, abandonando de esta forma las armas.

Ya en la Edad Media, y a causa de la invasión árabe, toda la zona donde se inscribe Burón queda despoblada desde el siglo VIII y por espacio de varios años, hasta la repoblación favorecida por el rey Alfonso I de Asturias.

Será a partir de la segunda mitad del siglo X cuando se comienzan a fundar una serie de monasterios por toda esta zona, como son: Santa María de Oselia, el de San Pedro



de Crémenes, el de los santos Esteban y Engracia, de Riaño; el de Santa María, de Escaro; el de San Martín de Vegacerneja, etc. (9).

Durante la Edad Moderna, y ya desde el siglo XV, se establece la Merindad del Concejo de Valdeburón, con sede en la villa de Burón.

Ya en el siglo XIX, durante la Guerra de la Independencia (1808-1814), se dan cita una serie de acontecimientos bélicos de lamentable desenlace para las gentes de esta villa, objeto de nuestro estudio, por ser precisamente Burón la capital de la Merindad. En una incursión perpetrada por el norte de la provincia de León, por parte de los franceses, durante el primer año de guerra, fueron incendiados los pueblos de Boca de Huérgano, Pedrosa del Rey y Burón (10).

Los ancianos de esta zona aún recuerdan haber oído hablar a sus mayores, con desprecio, al referirse al famoso héroe de la guerrilla contra los franceses, llamado Juan Díez Porlier, y apodado «El Marquesito», ya que éste tenía asentado su cuartel general en Pedrosa, a poca distancia de Burón, y por tal motivo las tropas francesas hostigaban frecuentemente a los pueblos del contorno.

Bien, pues tras este breve repaso de los hechos históricos más destacados que conocemos acerca de Burón, pasemos ya a analizar algunos aspectos de la cultura tradicional de este núcleo rural.

EL CICLO FESTIVO

La principal fiesta de Burón es El Salvador, que se celebra el día 6 de agosto. Antiguamente, los mozos hacían reuniones varios días

antes para organizar el festejo; incluso se representaban obras teatrales, como el popular *Don Juan Tenorio*. El dinero que se obtenía de dichas representaciones se guardaba para organizar la fiesta. Otra de las más arraigadas costumbres de ese día consistía en fabricar un ramo que se adornaba con una vela en cada esquina. Una vez confeccionado y adornado, se subastaba, vendiendo las papeletas de la rifa a «perrina», y los fondos que se obtenían se empleaban asimismo para la fiesta. Todas estas costumbres se llevaban a cabo hace más de sesenta años, comentaba nuestro informante.

El baile se realizaba al atardecer, cuando venía el cabrero con las cabras del monte, pues era él quien se encargaba de tocar el tamboril. A éste le acompañaba la señora María Rodríguez, que era la panderetera. Los bailes eran de lo más diverso: desde las jotas, pasando por los *titos*, esa típica danza leonesa cuyo ritmo no aparece en otras regiones españolas, hasta los pasodobles.

Más tarde vino a vivir un hombre al pueblo, «el molinero», que era natural de Velilla de Guardo (Palencia), e introdujo la música de dulzaina en Burón, ya que hasta entonces el instrumento más popular en esta zona era la pandereta. Pero eran los asturianos quienes preparaban todo el jolgorio: venían montados a caballo y cada cuadrilla traía su propio gaitero, por lo que se animaba aún mucho más la fiesta.

Otra de las tradiciones más comunes de la fiesta de El Salvador consistía en un concurso de bolos, siendo curiosidad en este pueblo la utilización de la bola *cacha* en vez de la redonda, como sucede en otros pueblos de alrededor.

1. *Fiesta de Otoño*.—En el mes de octubre, o mes del Rosario, se sacaba el pendón del pueblo en procesión, junto con dos pendonetas o estandartes. El pendón de Burón está constituido por un asta de madera de unos seis metros de alto y un paño que los vecinos del pueblo denominan cariñosamente «arco iris», y cuyos colores son granate, rojo y blanco. Las pendonetas eran portadas por chicas: las mayordomas.

2. *Fiestas de Invierno*.—Tal vez la época festiva más grata de todo el año para todo el mundo sea la Navidad. Esta festividad se celebraba antiguamente en Burón rodeada de un apacible clima de hermandad entre todos los vecinos. Los días de Nochebuena y Navidad existía la costumbre antaño de que los

padres llevasen a los rapaces a la casa de los mozos, y una vez allí éstos les obsequiaban con una tajada de morcilla bien cocida. Cuando había mucha nieve, un mozo de la casa cogía a los crios más pequeños sobre sus hombros y les llevaba a darse el tradicional festín.

Otra época festiva de gran celebración antiguamente, dentro de las fiestas de invierno, era el Carnaval. Como casi siempre, los mozos eran los encargados de dar colorido a la fiesta.

Se representaba la tradicional *mogiganga*. Esta celebración tan curiosa consistía en que un mozo del pueblo se disfrazaba de toro, colocándose bajo una estructura hecha con listones de madera, a la que se añadían dos cuernos y una sábana blanca por encima. Generalmente, este oficio lo desempeñaba el mozo más fuerte de la comunidad. Mientras, las muchachas se juntaban en una o varias casas del pueblo, y el toro «iba haciendo el mogiganga» a la puerta de dichas casas; es decir, embistiendo y haciendo sonar un cuerno, cuyo ronco alarido semejaba el auténtico del toro. Cuando las chicas salían de la *hila* (en otros pueblos, *filandón*) y se retiraban a sus hogares, el *mogiganga* salía y les hacía correr entre gritos y risas. Mientras tanto, los muchachos del pueblo se disfrazaban de *zamarrones*, colgándose a la cintura un conserro. Uno de ellos se vestía de «Juana», y el otro, de «Ciego». La «Juana» llevaba un saco de paja a la espalda, y el «Ciego» iba detrás, dándole palos a la «Juana», mientras repetía: «¡Coño, que me llevas por mal camino!» La función que tenían estos dos típicos personajes del Carnaval de Burón era la de ir mendigando por las casas del pueblo. El resto de los muchachos se iba al monte a quemar el *antruido*. Este acto consistía en hacer una hoguera con un arbolito bajo que se llama *laga*, y por debajo está bastante seco (11). Esta quema se solía hacer en el monte. Posteriormente, todos los muchachos iban a pedir el aguinaldo, recorriendo las casas del vecindario. Las gentes les obsequiaban con un trozo de chorizo, garbanzos, tocino, huevos o lo que buenamente pudieran aportar cada vecino. Con todas esas viandas se hacía una gran comida en la casa que los mozos utilizaban para sus reuniones.

3. *Fiestas de Primavera*.—Durante la Cuaresma estaba totalmente prohibido todo tipo de jolgorio por el señor cura. No se podía hacer baile los domingos ni tampoco trabajar. A decir de nuestro informante, el cura del pueblo «era muy recto con esas cosas, y lo llevaba todo a rajatabla» (12).

Ya finalizada la Cuaresma, con la llegada de la Semana Santa, la villa de Burón conmemoraba la Pasión de Cristo con gran respeto y solemnidad. El Jueves y Viernes Santos se celebraban las *Timieblas*: tres hombres del pueblo iban a cantar salmos a la iglesia. Mientras tanto, y sólo con la escasa luz que proporcionaba el tenebrario, los mozos comenzaban a tocar las carracas y matracas, produciendo en el interior de la iglesia un ensordecedor ruido, hasta que el cura encendía una *verilla* (especie de vela pequeña y fina). Cada estrofa que se cantaba del Gloria o del Miserere, se apagaba una vela del tenebrario, hasta concluir las doce de que estaba provisto.

Tal vez fuese el Corpus una de las festividades religiosas que se celebraban con la mayor solemnidad. Ese día se colocaban altares en las calles, y todo el pueblo bajaba en procesión cantando el Rosario. Previamente a la procesión se barrían todas las calles con escobajos de piorno, y al paso de la comitiva se lanzaban flores, mientras las mujeres ponían galas de paño o cobertores en las ventanas y balcones.

4. *Fiestas de Verano*.—Respecto a las fiestas de la estación estival, San Juan era la mayormente celebrada. Antiguamente se hacían hogueras, y los mozos se dedicaban a «pedir la leche a las mujeres». Esta costumbre entronca directamente con la de otras zonas de León, en que se pedían o robaban las *nateras* durante la noche, ante la permisividad de todos los vecinos, que incluso llegaban a elogiar al buen ladrón, admirándole por su habilidad. Sobre este particular, Elías López Morán nos comenta, respecto de otros pueblos de nuestra provincia:

«De origen desconocido es la antiquísima costumbre de que los mozos se apoderen de las botijas de leche ajenas, cuando les favorece la oportunidad. Parecerá más extraña la costumbre si se tiene en cuenta que se practica siempre con allanamiento de morada, y muchas veces con escalo y con violencia, aunque moderada, en las cosas. A pesar de concurrir estas circunstancias, tales actos no merecen las censuras de nadie; antes bien, se elogia la habilidad con que se ha hecho la sustracción, si habilidad hubo, a la manera que se elogiaba en Esparta a los que con astucia y empleando medios ingeniosos se apoderaban de lo que no era suyo, y se empleaban frases mortificantes para quien, descuidado, se dejaba sorprender» (13).

El mismo día de San Juan era costumbre poner el *ramo* a las mozas. Este se confeccio-

naba con un cardo bastante alto, aunque el material más frecuente era el acebo. Una vez construido se le añadía, para su ornamentación, tortas de bollo, o roscas. Posteriormente se clavaba en la madera de la ventana o balcón de la moza amada con unas pequeñas puntas. Finalmente, el mozo debía velar toda la noche el ramo que había puesto a su amada, a fin de que nadie osase quitárselo.

LA VIDA FAMILIAR

Antiguamente, cuando alguien se casaba, los mozos acompañaban al novio a la iglesia, y después de la misa, todos se iban a casa de la novia; encargándose la madre de ésta de alimentar a los invitados con queso, pastas y vino. Seguidamente venía la fiesta, con bailes y canciones populares. Según Elías López Morán, a finales del siglo XIX en el partido de Riaño, la *constitución de dotales* no se hace hasta el día siguiente al de la celebración del matrimonio. En este día reúnen allí de nuevo todos los que asistieron como convidados a la boda. Después de haber comido opíparamente y de haber hecho frecuentes libaciones, el padrino llama la atención de todos para que vaya diciendo cada uno lo que piensa dar para los *dotales*. Todos van prometiendo, uno una oveja, otro un cabrito, el de más allá una novilla, éste unos aperos de labranza, aquél una medida de grano o de legumbres, etc., etc. También las mujeres casadas suelen dar: una un mantel, otra unas servilletas, la tercera una gallina. Cuando todos han hecho sus respectivas ofertas, el padrino, como si ejerciera funciones notariales, escribe la *carta dotal*, la cual suscriben el novio, dos testigos, los convidados, y, finalmente, el padrino» (14).

Existía también la costumbre de preparar al novio, entre los mozos, una capa de paño negro, y un sombrero del mismo color, que era costumbre estrenar cuando se casaba uno. Algunas veces la comida de boda se hacía en casa del novio; pero a media tarde se decía: «se cambia la boda», y todos iban a cenar a casa de la novia. En la actualidad ya no se conserva esta bella costumbre.

En los cumpleaños, era muy corriente antaño, poner a los niños la tradicional *cuelga*, que consistía en un collar del que se suspendían galletas, rosquillas y otras golosinas. Esta costumbre se llevaba a cabo hasta que el niño pasaba a considerarse mozo, hecho que sucedía cuando éste cumplía la edad de catorce años. En la condición de mozo estaría hasta su boda, en que tomaba carácter de vecino de pleno derecho.

EL OFICIO DE MAYORDOMO

Uno de los cargos públicos concejiles que ya ha desaparecido en nuestros pueblos es el de mayordomo; o especie de «funcionario» al servicio del *municipio*, era el encargado de diversas funciones para bien de la comunidad en que estaba inscrito.

Los mayordomos de los mozos se elegían por edad, es decir, entre los más ancianos. Entre sus funciones más comunes destacaban las de limpiar la iglesia y las capillas o ermitas; los caminos y la presa. A este respecto, las Ordenanzas Municipales de la Villa de Burón, fechadas en el año 1869 señalan, acerca de la forma de elegir a los mayordomos:

«En el primer día de cada año se convocará el vecindario en cuya presencia el Alcalde de Barrio y los seis o más diputados que compongan la junta de gobierno particular del pueblo nombrarán cada uno un vecino de su confianza que entre todos serán ocho y de los cuales se sacarán cuatro por suertes y éstos serán los que apartándose traerán electos por asiento un Mayordomo para la Iglesia Parroquial, otro para administrar la limosna (...) salga para la luminaria del Santísimo, otro para la de Nuestra Señora, otro para la de Animas, y otro para la de San Antonio, los cuales servirán en estos destinos hasta cumplir el año en que principiarán otros electos» (15).

Otra de las misiones que tenían encomendados los mayordomos era traer el acebo a la iglesia antes del Domingo de Ramos, y este día, en la misa, cuando asistían las autoridades del Concejo, los mayordomos ponían flores de papel de colores. Al señor cura se le colocaba un ramo de palmera. Estas palmeras las traían desde Asturias cuando se iba con un carro a vender patatas (16).

En la fiesta de San Antonio Abad, el día 17 de enero, un vecino del pueblo, que era el mayordomo de San Antonio, tomaba un saco y se dedicaba a recorrer las viviendas, recolectando lentejas, orejas o patas de cerdo, chorizos, etc. Con todo ello, el Presidente o Alcalde del pueblo procedía a la subasta de lo recolectado: «uno cogía los llacones, otro los ardejos, etc.» (17); con el dinero que se obtenía, el cura decía unas misas en honor a San Antonio.

Hubo tiempos en que había un solo mayordomo, y éste, debía trabajar mucho. Al ser ancianos, se solía nombrar a dos, para que des-

empeñasen mejor sus funciones. Antes de que se introdujese la innovación de elegir a los más ancianos como mayordomos, los trabajos comunales los desempeñaban los últimos que se hubiesen casado en el año.

LUGARES DE CULTOS

La iglesia parroquial de Burón es la de San Salvador, que fue añadida en el año 1624 por D. Alonso Gómez de Caso, con la Capilla de San Lorenzo. De esta época datan los dos escudos (uno de ellos en el exterior) que hay en ella. Esta Capilla perteneció a la familia Gómez de Caso hasta el año 1840 (18). Esta iglesia de San Salvador, construida a cal y canto, tenía una superficie de 27 por 9 metros, con una nave y dos puertas de entrada. «El presbiterio es de estilo gótico, y presenta una espadaña con cruz y campanas. Al lado N., contigua al presbiterio hay una capilla; sirve de baptisterio y está abandonada por sus dueños, que hace tiempo no viven en la localidad, su puerta exterior ha sido tapiada. Había cedido a la parroquia algunas fincas esta familia, pero se vendieron en la Desamortización. Hay cuatro altares: el mayor, de San Salvador con su imagen de madera, las de los Sagrados Corazones, San Pedro, Santo Tomás de Cantorverí, San Juan Bautista, San Miguel Arcángel, todos ellos de madera. Altar del Santo Cristo: el Cristo, la Dolorosa y San Juan Evangelista. Altar de la Inmaculada: su imagen, San José y Niño Jesús. Altar de la Virgen del Carmen: con su imagen, la de Santa Teresa, Santa Ana, San Roque y Santa Bárbara, todas de madera» (19). En el año 1920 D. Tomás de Allende repara la iglesia, y dos años más tarde, D. Manuel Allende y su hija María vuelven a renovar el templo parroquial y le regalan imágenes, cálices, ropas, etc.; fundando además las escuelas de Burón (20).

Como señalábamos en un principio, muchos de los lugares de cultos paganos de la Antigüedad, se cristianizaron posteriormente, edificándose en su lugar algunas ermitas, de las que aún hoy nos ha llegado su recuerdo. Veamos seguidamente algunas:

La de Santiago, citada en el siglo XVIII, y cuyos restos se hallan en el Valle de Mirva. La ermita de San Pelayo Martir, en el valle del mismo nombre, camino de Lois, y que aparece citada en el «Libro de Montería de Alfonso XI». Existió dicha ermita hasta principios del presente siglo. De ella salió para el Museo Arqueológico de León una lápida vadinense. Probablemente fue un harrío que se añadió al tér-

mino de Liegos; y que el curato de San Pelayo, durante el siglo XVIII, perteneciera al término de Liegos.

La ermita del Bendito Cristo del Amparo, a la que se hace mención en 1808. La de San Roque, que existía en el siglo XVIII, hallándose en el valle de Rabanal. La de las Animas, que durante el siglo XVIII poseía su cofradía de ánimas, la cual se encargaba de todos los ceremoniales del entierro de sus cofrades; y por fin, la de Santa María Magdalena, que durante el siglo XVIII fue un santuario, y probablemente tuvo cofradía también (21).

De los viejos castros donde asentaron sus poblados los vadinenses, aún se conservan ciertos vestigios en los terrenos elevados cercanos a Burón.

En lo alto del pago denominado *Peña Redonda* hay un gran hoyo, conociéndose también que hubo anteriormente una pared. Escarbando en la zona los crios de Burón encontraron hace unos años monedas y otros objetos de interés arqueológico; motivo por el cual se supone que allí hubo en la Antigüedad un poblamiento.

Junto a la propia escuela de esta villa, hay una piedra con una cruz grabada, tratándose con toda seguridad de un símbolo prerromano que, bajado de algún castro cercano, fue cristianizado, grabándosele una cruz, como sucede en otros muchos casos documentados. No lejos de aquí, en Boca de Huérgano, junto a la puerta de la iglesia, había uno de estos mojones, que no era otra cosa que una lauda medieval, del tipo de las halladas en Soria y en el País Vasco. El amojonamiento del término de Burón en el año 1739 consistía en una piedra alta con tres testigos a su alrededor y una cruz encima de la primera (22).

SUPERSTICIONES Y OTRAS CREENCIAS

Por fin, y tras este breve repaso de algunos aspectos para el estudio de esta villa montañesa, no deseáramos pasar por alto el ámbito supersticioso de esta zona, haciendo un repaso de las creencias más comunes entre los vecinos de Burón; ya que como sucede en otros muchos puntos de la provincia de León, aquí reina también un clima propicio para que las supersticiones se recreen mediante la tradición oral; tal vez heredadas de unos antepasados que practicaban la magia y rendían culto a las deidades mitológicas que poblaban la Naturaleza.

Una costumbre muy peculiar que hasta hace poco tiempo se conservaba era la de tocar

las campanas de la iglesia cuando *la truen*a amenazaba las cosechas. La persona encargada de tal menester era una mujer. Nuestro informante afirmaba que la señora se «colgaba» de la campana, así lloviese o tronase; manteniendo los tañidos de la misma hasta que se despejaba la tormenta. Las gentes decían que «todo lo hacía el vino», ya que la mujer en cuestión era bien aficionada a la bebida.

Otro de los remedios supersticiosos contra las tormentas consistía en encender en las casas la vela de Jueves Santo, que el párroco del pueblo llevaba a las casas, bendecida. También se utilizaba el agua bendita que se retiraba de las pilas de la iglesia el día de Sábado Santo, para repartirla en botellitas entre los fieles; usándose como *agua de socorro* para los niños recién nacidos.

Dentro de las leyendas de ultratumba que salían a relucir en las largas veladas invernales, una muy curiosa afirmaba que las ánimas se aparecían a las gentes durante la noche, en el Puente de Torteros. Según algunos testigos presenciales, las tétricas figuras tenían apariencia humana, y exhibían sábanas blancas que las envolvían. Se aparecían a los vecinos en época del «estraperlo», cuando los aldeanos traían alimentos a hurtadillas de otros lugares. A su paso por el Puente, llegaban las «ánimas» y les pedían alhajas y dinero a cambio de poder pasar por allí sin sufrir ningún daño. Para los menos crédulos, los extraños acontecimientos eran producidos por «vivos» que, aprovechando el terror que inspiraban, querían amasar una fortuna sin derramar sudor.



LOS SALUDADORES DEL GANADO

Dentro del rosario de creencias supersticiosas de Burón y sus alrededores, no se puede pasar por alto la figura del *saludador*. Este suele ser un hombre de escasa cultura, que afirma tener dones suficientes para poder curar, tanto a personas como a los animales, de cualquier tipo de dolencia o enfermedad con sólo «saludar» al enfermo. Pese a las duras críticas que se vertieron sobre *saludadores* y ensalmadores, ya desde la Edad Media, patrocinadas por la Iglesia, tachándolas de supersticiones sin fundamento humano ni divino, hasta los mismos ilustrados del siglo XVIII, que arremetieron con contundencia estas prácticas supersticiosas, las gentes de Burón, así como las del Concejo de Riaño, durante el siglo XVIII, tenían por norma contratar los servicios de un saludador, para que «saludase» a sus ganados. En el caso de Burón, y tal como se desprende de las Ordenanzas Municipales, dicho saludador no debía salir del término del Concejo en el plazo de un año, debiendo estar dispuesto en todo momento a atender a las reses enfermas. En el caso de Riaño se solía traer un saludador de Tierra de la Reina o de Palencia, y, a diferencia del anterior, éste sólo acudía en caso de que fuese requerida su presencia, viviendo casi siempre fuera del término del Concejo.

Según reza en los libros de cuentas del Concejo de Burón, se pagaba al saludador 50 reales por sus servicios. Y tal como figura en un documento fechado en el año 1742, en el que se hace mención a los gastos del Concejo en el ejercicio del año anterior, se justifican «23 reales que dieron a Joseph Sierra por ir a buscar al saludador», así como «35 reales que llevó al saludador de Billada» (23).

Por último, hacemos mención, corroborando lo antedicho acerca de las condenas que la Iglesia imponía a los saludadores, de un canon de la Diócesis de León, fechado en el año 1651, y que reproduce la Constitución Sinodal número 100 del obispo Trujillo:

Que nadie cure con supersticiones, ni se consientan saludadores, cure con ensalmos o nóminas, ni cosas que huelan a superstición, como es decir palabras supersticiosas, cortar céspedes o yerbas, cintas, lienzo o paño, o seda de los vestidos, o pasando enfermos por cerco, o por agujero, o haciendo otras hechicerías» (24).

CONCLUSIONES

Con esta página se cierra una ínfima parte de la sabrosa cultura tradicional de este pueblo montañés, rica tanto por su pasado histórico, que arranca de sus primeros pobladores, los cántabros vadinienses, como por estar repleta de un nutrido rosario de creencias y costumbres populares de gran valor antropológico, con elementos tan curiosos como el fenómeno del «mogiganga», que no aparecen entre las tradiciones carnalescas de otros lugares, así como también es frecuente hallar fuera del ámbito de Burón elementos satíricos tan característicos como son «el ciego» y «la Juana», reminiscencia probable de algún personaje burlesco de la comunidad. Asimismo destacan algunos aspectos del Derecho Consuetudinario, que si bien no son precisamente autóctonos de este antiguo concejo, al menos se han conservado perennes en su uso hasta hace muy poco tiempo.

Lamentablemente, el paso de los años y la construcción del embalse de Riaño anegarán muy pronto todo este acervo cultural, del que ojalá, al menos, quede este humilde testimonio.

Advertencia.—Salvo nota expresa, todos los datos que aparecen en el presente trabajo fueron recogidos por Javier Rúa Aller, Manuel Rubio Gago y Alejandro Valderas Alonso, en Burón, mediante encuesta realizada en el mes de agosto de 1984, siendo el informante Germán de la Riva, natural de Burón, de 76 años de edad.

(1) *Nomenclator de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de Población. Censo de la población de España en 1970*. Instituto Nacional de Estadística. Provincia de León, tomo IV-24, Madrid, 1973, pág. 20, relativa al municipio de Burón.

(2) *Censo de población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla, en el siglo XVI*. Imprenta Real (reedición de 1982), Madrid, 1829, pág. 25.

(3) RIERA SANS, P.: *Diccionario Geográfico Estadístico (...) de España y sus posesiones*. Imprenta y librería Religiosa y Científica del Heredero de D. Pablo Riera, Barcelona, 1882, tomo II, relativo a Burón.

(4) MADDOZ, P.: *Diccionario Geográfico Estadístico de España y sus posesiones de ultramar*. (Madrid, 1845-1850), Valladolid, 1983, pág. 73.

(5) MARTINO, F.: *La Montaña de Valdeburón*, núm. 87/1552. Madrid, 1980, de 9 de agosto, pág. 79.

Asimismo, en 1589 se redactan las Ordenanzas de la Corta de Madera, dispuestas por la Merindad de Valdeburón, y aprobadas por Felipe IV.

(6) MADDOZ, P.: *Diccionario Geográfico...*, relativo a Valverde de la Sierra, lugar perteneciente al municipio de Boca de Huérgano, dice: "En su término y al N. del Espiguete hay cuevas pozas de nieve de que se surten las botillerías de Valladolid, Palencia y otras partes".

(7) GONZÁLEZ ECHEGARAY, J.: *Los Cántabros* (segunda edic. revisada y ampliada). Ediciones de Librería Estudio. Santander, 1986, pág. 106.

(8) CANAL SANCHEZ-PAGIN, J. M.: *El Concejo de Burón, su gloriosa historia*. Gráficas Celarayn. León, 1981, pág. 17.

(9) Op. cit., pág. 21.

(10) Op. cit., pág. 127.

(11) Si el lector desea abundar más en la tradición del "antruido", "antruido", o "antrujeo", le remitimos a la siguiente obra: CARO BAROJA, J.: *El Carnaval: análisis histórico cultural*. Taurus. Madrid, 1965.

(12) Sirva este pequeño ejemplo para corroborar la seriedad religiosa que se observaba antiguamente entre los fieles para la celebración de las fiestas religiosas, en las pequeñas parroquias rurales; donde, casi siempre, el párroco ejercía una potestad importante sobre los vecinos.

(13) LOPEZ MORAN, E.: *Derecho Consuetudinario Leonés*. Breviarios de la Calle del Pez. León, 1984, pág. 22.

(14) Op. cit., págs. 28-29.

(15) "Ordenanzas Municipales de la Villa de Burón, Capital del Ayuntamiento de su nombre". Capítulo 21, referente al *Nombramiento de Mayordomos de fábrica, ánimas y santuarios*; en Biblioteca Regional M. D. Berrueta, manuscrito.

(16) Las palmas comienzan a utilizarse en la procesión del Corpus en Burón, a partir del siglo XIX, cuando los indios traen de América las palmeras como planta ornamental para sus palacetes asturianos.

(17) Es conveniente añadir que la festividad de San Antonio Abad, o de "San Antón", se celebraba antiguamente en todos los pueblos ganaderos de León, por ser este el santo patrono de los animales. Así, en el pueblo de Calaveras de Arriba, perteneciente al término municipal de La Vega de Almanza, era costumbre el día 17 de enero, fiesta dedicada a San Antonio Abad: "...llevar con dedicación al Santo los patos o manos del cerdo, según las posibilidades de cada vecino; aunque algunos también llevaban la cabeza del animal. Los patos se subastaban a la salida de misa, adjudicándose al mejor postor. El dinero, producto de la subasta, servía para ofrecer una misa al Santo, o como donativo para el cura del pueblo". Perteneciente al artículo publicado en: RUBIO GAGO, M. E.: "Calaveras de Arriba, un pueblo olvidado", en *Diario de León*; miércoles, 28 de febrero de 1987, pág. 12.

(18) CANAL SANCHEZ, J. M.: *El Concejo de Burón...*, págs. 143-144.

(19) Archivo Histórico Diocesano de León (A.H.D.L.). Inventario General de Parroquias, año 1910, tomo X, siendo párroco D. Angel González Tejerina, nacido en Remolina (León), folios 128-131.

(20) CORISCAO: "Pueblos de nuestra Diócesis", en *Diario de León*, 1922.

(21) Archivo Histórico Provincial de León (A.H.P.L.). Fondo: Catastro de Ensenada. Burón (c. 1750). Caja n.º 7.986.

(22) A.H.P.L.: *Protocolos notariales del partido judicial de Riaño*, Caja n.º 11.385, referente a Burón, Sig. n.º 805, de 1741.

(23) A.H.P.L.: *Protocolos referentes a cuentas de Riaño y La Puerta*, año 1741, caja n.º 11.387.

(24) SANTOS DE RISSOBA, B., Obispo de León: *Constituciones Sinodales del Obispado de León*. Alcalá, 1651, páginas 138-139.



Cencerradas a la Virgen en un pueblo de Badajóz

Jose María Domínguez Moreno

I. EL MARCO

Villagarcía de la Torre. Localidad pacense, a sólo siete kilómetros de Llerena, cabecera del llamado Priorato de San Marcos, de León, y sede de un tribunal inquisitorial que extendió sus tentáculos por las tierras extremeñas. Perturba la paz de Villagarcía la N-432, que, no obstante, no logra despertar del sueño al cardenal Martínez Silíceo, catedrático en Salamanca y en París, maestro de Felipe II y arzobispo de Toledo, aquí nacido y aquí enterrado, en la iglesia de Nuestra Señora de Araceli.

Muestra airosos Villagarcía un medieval castillo, del siglo XIII, que da apellido a la localidad, que ostenta un escudo marmóreo de Luis Ponce de León y que, al decir de Madoz, sus «sólidas paredes serán tan duraderas como el mundo». En otro cerro, al que ya no abraza el caserío, me aseguraban que se alzó una mezquita, y con el nombre de Mezquita la conocen los vecinos. El agareno la tuvo, la retuvo y la perdió definitivamente cuando el siglo XIII andaba por su mitad. La sombra del maestro Santiago Pelay Pérez de Correa, el Josué extremeño que en el nombre de Santa María detuvo al sol para, con su luz, vencer a los moros, se siente vagar entre los alcores que supo poner a recaudo desde Tentudía.

En Villagarcía de la Torre son hoy menos que antaño. Sobre las 1.800 almas se contabilizan a mediados del pasado siglo, que hogaño se han convertido en 1.200 habitantes. Fue una emigración que comenzó su galope por los años sesenta, de la que muchos sólo regresaron para que sus cenizas durmieran al socaire del viejo torreón. Murieron voces o marcharon al sotovento, y con las voces murieron la vida y la alegría y, por ende, la fiesta que fue tradición. «Los probis daq'uí s'han dao más a la jarana, de modo que cuando la migración se fueron los que menos tenían pa tiral y las fiestas se vinon de picao», era el resumen que de la situación me hizo un tal Julián Zambrano, pariente de no sé qué cargo del Ayuntamiento.

II. LA FUNCION.

1983. El año del «Estatuto», que trata de inyectar identidad regional y diferencias locales.

Villagarcía también se agarra al timón del arado que va a remover sus raíces. Antonio Cordeiro «El Serio» da vueltas a su magín y memoria: con dieciocho años, de eso hacía cinco lustros, él participó en la tamborilada de Navidad. Fue la última vez que los ruidos, el grave tantan, despertaron a los habitantes del pueblo. «El Serio» creyó posible la reinstauración de la fiesta y a fe que lo consiguió.

F. M. Pagador, colega en el diario «Hoy», asistió a los prolegómenos del renacimiento, y dábanos cuenta de ello un día 7 de diciembre en artículo titulado «Tambores para la preñez de María». Nueve jóvenes, nueve tambores y nueve días. Del 16 al 24 de diciembre la tamborilada atrona la calle entre las dos y las siete de la mañana. Dice «El Serio», y lo aseveran los demás: «Los nueve días quieren decir los nueve meses que estuvo Cristo en el vientre de su Madre.»

La Hermandad de la Virgen del Rosario, fundada en el siglo XVI, fue la mantenedora de la costumbre, bastante más vieja que la cofradía mariana. Y la desaparición se dio al unísono. Aquélla la incluyó entre sus rituales, la abastardó y la desnaturalizó. Hoy los mozos han recogido la nueva antorcha y la han encendido de los viejos rescoldos. Con la llegada del otoño se revisan los armazones de los tambores, de latón y de madera; los antiguos armazones de la hermandad que Claudio Gutiérrez, un cofrade de la emigración, se cuidó de poner a recaudo «por si revivía la tradición». Se le ajustan los parches de piel de borrego, apellejada luego de estar varios días a remojo en agua con ceniza. Son los cachiporras de palo de adelfas labrados a base de caricias de navaja y de cristal.

Se suceden los ensayos luego del trabajo vespertino de estos hombres que son obreros del campo. Se aprenden los repiques del tambor, de peculiares ritmos y cadencias, y las «coplas» que respiran solera de siglos. Y se suceden las pruebas de la vestimenta, las viejas chambras, algunas apolladas porque el alcanfor ha hecho por mantener más limpio el único recuerdo del antepasado cofrade tamborilero. Si el préstamo fallara, aún hay tiempo para una

confección, que de ello se precian las hembras de Villagarcía, con añejos métodos y delicadezas.

Son las dos de la mañana del día 16 de diciembre. A cortos intervalos repican los tambores en una continua llamada y respuesta. Primeros tañidos que cada tamborilero ejecuta a la puerta de su casa, antes de unirse con el resto de los compañeros en el centro de Villagarcía. «Perro infernal» es el sambenito que cuelgan al último que llega a la cita. Inquirí y se me contestó con un encogimiento de hombros. Antonio Martín, un erudito de la vecina Zafra, quiso dar satisfacción a mi curiosidad: «Antiguamente siempre se le daba un tambor pa que lo tocara un cristiano nuevo, que había sido judío, pa ver si se negaba a tocarlo y si se negaba es que no s'había convertido, y entonces el tribunal de Llerena podía echarle el guante; eso era que iba en contra de la Santa Virgen.» Tierra de inquisición y de conversos a la fuerza, lo que no debe sorprendernos en la patria chica de Silíceo, el máximo promotor de la llamada limpieza de sangre. Sus víctimas: judíos y moriscos, que por Badajoz abundan éstos como aquéllos. «Perro infernal» o «perro judío», o sencillamente «perro», nombre heredado de aquel converso remolón o reacio a exaltar públicamente el glorioso embarazo de la Virgen.

Los nueve tamborileros comienzan el recorrido. «El sonido monocorde y grave de los palos de la adelfa sobre los pellejos frescos» tira de la cama a chicos y grandes, para ser testigos del paso ritual por las calles y sentir sobre la piel la emoción perdida, hoy ya ganada al olvido, durante décadas. No duermen los vecinos en esta noche, ni casi en las siguientes. Las ancianas, aún fieles a sus ancestros, musitan los misterios gozosos para que abogue María Santísima por sus hijas y nietas gestantes. Otrora las preñadas de Villagarcía de la Torre sabían que la tamborilada les propiciaba un parto feliz. Una viejecita, María Medina, años atrás me reveló que ella y otras como ella, que es pregonar que todas, pasaron el trance de dar a luz con la estampa de San Ramón sobre los pechos y «mordiéndolo un palo de adelfa, qu'era la cachiporra del tamboril». Palo de adelfa que se sacraliza y adquiere cualidad concreta al contacto con el símil del vientre de la virginal María. Así lo adivinó Pagador: «... los parches tensos de los tambores parecen tener una concomitancia subconsciente con el timpanismo gravido del vientre de la Virgen embarazada.»

Marcha en cabeza el portador de «el chino», pértiga a la que coronan dos conos superpuestos de latón, con los bordes cuajados de

cascaholes y de campanillas. Bajo ellos, también de latón, cruza una media luna en la que los vecinos «reconocen algún misterioso ancestro musulmán». Me apuntaron, lo que no deja de inscribirse en el contexto figurativo, que el cono o «triángulo proyectado sobre sí mismo» es la imagen de la perfección superpuesta a la media luna, el símbolo del dios cristiano que humilla al dios de los agarenos. Quizás. Lo cierto es que «recorremos el pueblo y, cantando unas coplas muy antiguas, vamos parando en la casa que nos parece y la gente se levanta y nos invita a café, a perrunillas, a aguardiente...» Alboradas, coplas a la Virgen, coplas al nacimiento del Niño, algún villancico y cantos de salutación a los amigos componen el repertorio de «El Serio» y de sus émulo.

A las siete en punto la ronda termina a la puerta de la iglesia. Cuando hay cura, cosa extraña en Villagarcía, no falta la misa, ni durante ella faltan tampoco las incesantes percusiones de los tambores. Coplas especiales, como la de el «Bendito», hechas para sentir la emoción o el éxtasis, se cantan en la misa del veinticuatro.

III. A INTERPRETAR.

Dicen que los ruidos ahuyentan a los malos espíritus. No lo negamos. Quién sabe si los tambores de Villagarcía de la Torre pretendieron, en estos finales de diciembre, expulsar con el ensordecedor tan-tan a los agentes maléficos y perturbadores, consiguiendo entrar en la nueva añada limpios de polvo y paja. Que la Virgen y su preñez asimilan el ancestral y luego inexplicable rito, entra dentro de lo posible. Mecanismos de esta índole conocidos son de sobra. Mas no ascerremos.

Dicen que también los ruidos fueron y son la expresión sonora de censura popular, que aquí nos huele a encerrada. Lo hemos apuntado: «La encerrada en el partido de Granadilla», *Revista de Folklore*, 5, 2 (1985), 12 ss. «Casar moza con viejo, no es buen consejo», expone el refranero. La encerrada prelude estas bodas, y vuelve la encerrada cuando la joven queda prendida y se duda de la paternidad del senil esposo, y no se guardan los tambores o concerros porque han de sonar al nacimiento del Niño. Doncella era María y anciano era San José, y ésta fue tierra de moriscos, de judíos y de un abecedario de sectas que nunca aceptaron lo que para ellos suponía inexplicable paternidad. Y la **campanillá** apareció cada año, porque cada año se conmemora el parto de Ma-

ría y porque cada año se repite lo que fue primordial cencerrada.

Dicen que en Guijo de Santa Bárbara cada Nochebuena suenan los campanillos. Como en Villagarcía de la Turre, la censura se ha convertido en exaltación. Y hubo murga, al igual que en el pueblo pacense, en Burguillos del Ce-

rro, en Alía, en Torrejoncillo, en Casares de Hurdes...

Y dicen que en Ahigal a unos pastores que atronaban con los cencerros en la Nochebuena **les se queó la mano lacia como de un parafí.** A quienes participaron en la irreverente censura les alcanzó el castigo divino.



Una aproximación a los trajes de "DANSES" de la Vall d'Albaida

Antonio Atienza Peñarrocha

1. «Dances» de la Vall d'Albaida.

Entendemos por *dances*, *dansæes* o la *dansé* un baile ejecutado en una plaza o calle principal de la localidad, totalmente abierto a las parejas que en él quieran entrar, cumpliendo ciertos ritos como indumentaria, orden de entrada, etc. Se suelen bailar en «cuadros»; es decir, dos parejas normalmente conocidas y confiadas entre sí, y que conocen el código de denominación de los diversos pasos y evoluciones.

La *Vall d'Albaida* (valle de Albaida) es una comarca geográfica situada en el valle del río Albaida y su afluente el Clariano. Está situada al SO de la provincia, y su capitalidad —disputada— radica en Ontinyent, núcleo fabril de importancia. Geomorfológicamente, la comarca se compone de dos valles: el de Albaida propiamente dicho y el de Bocairent, al sur del anterior.

Esta comarca es una de las más peculiares desde el punto de vista cultural y folklórico.

El presente trabajo trata fundamentalmente de describir la vestimenta que los bailarores de les «*Dances*» de la Vall d'Albaida usan con ocasión de salir a la plaza a bailar los ritmos tradicionales, bien a sones de la dulzaina y el tabal, o con la banda de música. Nos centraremos en las particularidades propias de cada localidad. Pero hay que destacar, primeramente, algunas particularidades.

El traje de *Dances* sólo servía —y sirve— para bailar dichas *Dances*. No se utilizaba, por tanto, como «traje típico del pueblo», aunque a algunos sí se le ha dado dicha significación en algunas épocas no muy lejanas; ni para salir en Carnaval, a no ser que la *Dansé* estuviera incluida dentro de una fiesta de Carnaval, o de locos, caso de Ibi, en la comarca de l'Alcoiá, o de Bèlgida, en la Vall d'Albaida.

En épocas más cercanas, por cuestiones de nacionalismo —que ha tenido mucha fuerza en la comarca, con cierta pujanza industrial—, se nota bien un reencuentro con indumentarias antiguas —caso de Bocairent— o la utilización de elementos nacionalistas en la ropa, como insignias y chapas políticas a lazos y cintas cuatribarradas.

Para realizar este trabajo, nos hemos basado en la observación directa del traje y en testimonios orales de bailarores. No queremos hacer arqueología de la ropa de *Dances*, ni hacer una historia de su evolución. Es simplemente describir los trajes actuales que la gente de esta comarca usa para bailar. Son de hoy mismo, porque las *Dances* están vivas y su vestimenta evoluciona, como iremos viendo.

2. Problemática.

2.1. Los bailarores.

El traje o, mejor dicho, el disfraz —palabra que, aunque peyorativa, define el papel— de *Dances* es portado por una persona, a la cual sirve de identificación. El bailaror actual intenta destacar de la mayoría de la gente del pueblo poniéndose una ropa que la gente, al verla, diga: «Ese baila les *Dances*», aunque sea poniéndose una faja y un chaleco del abuelo, o una falda y un mantoncillo de la abuela. Si tomamos el conjunto de las *Dances* valencianas, veremos que, junto a lugares donde los bailarores se disfrazan todos —Xátiva, Algemesí, Guadassuar—, en otros bailan con ropas modernas de calle —Callosa d'Ensarriá, Biar—, aunque tengan pequeños pero inconfundibles elementos de distinción: puros, corbatas, sombreros, cinturones, junto a chaquetas y pantalones modernos. En otros lugares se practica en introducir a la gente, con lo que bailan tanto disfrazados como de ropas actuales, caso del *Ball de Plaça* de Canet de Berenguer.

En la Vall d'Albaida sólo los bailarores muy mayores no visten la ropa de *Dances*. Tengamos en cuenta que hasta el siglo pasado, con el aprovechamiento de la energía hidráulica para la industria, la economía de la Vall era pobre. La indumentaria tradicional se mantenía por imperativos pecuniarios, y los trajes de *Dances* con una mezcla de prendas de uso diario —camisas, zapatos—, o bien sacadas para la ocasión del arcón familiar— faldas amplias, refajos, mantones de Manila, chalecos— y hechos adrede para la fiesta —pantalones o calzones cortos, chalecos, fajas, delantales—. Por lo general, las ropas nuevas solían ser de materiales modestos y de poco precio. Esto se ve en la joyería, siempre antigua —«de la abuela»— o bisutería.

Por otro lado, ha habido gente, bailadores, que han querido recuperar trajes antiguos, no siempre específicos de *Danses*, reproduciéndolos e introduciéndolos en la fiesta. Es el caso de Bocairent, como veremos más adelante, donde el traje tradicional de *Danses* era el «traje típico de labradora valenciana», similar o idéntico al de las falleras de Valencia. Este mimetismo con la capital quizá se diera por imitar la burguesía bocairentina a la de Valencia. Actualmente se intenta introducir —y se consigue— un traje más propio del pueblo.

3.2. El Material.

El triángulo Ontinyent - Bocairent - Alcoi fue uno de los primeros núcleos industriales en España, dedicado al textil, sobre todo, como hoy en día, a la lana. Por ello, no es de extrañar que la lana fuera uno de los principales ingredientes en la ropa popular.

Las tierras de la Vall d'Albaida son muy secas; casi toda la agricultura, aun hoy, se dedicaba al secano. En el regadío se cultivaba maíz. El algodón y la seda se exportaban: no hemos encontrado noticias de que se produjeran en los telares de Bocairent y Ontinyent. Es el caso del traje de bodas de un abuelo de Antoni Vañó, de Bocairent, donde la chupa y el calzón son de lana; los delanteros del chaleco, de algodón y seda, y la faja, de seda roja cardenal. Estas dos últimas piezas, es de suponer, son foráneas.

Pero a mediados del siglo XIX el algodón se popularizó por su mejor mantenimiento e higiene. El liberalismo mercantil de los gobiernos de Isabel II produjeron una avalancha de algodón inglés, a cambio de naranjas. De esta forma se añade al panorama de la indumentaria el algodón, que se hizo popularísimo en sus versiones estampadas, denominadas actualmente «cretonas».

El algodón sería el componente esencial de las faldas de *Danses*. Y no sólo en la Vall d'Albaida. También lo eran en Xátiva, según testimonio de Pasqual Soro. Por la Vall d'Albaida, tanto Carme Doménech, de Bocairent, y Emili Casanova, de Agullent, nos confirmaron que se habían gastado faldas de cretona, aunque ahora el traje uniformizado no las admitiera.

Estas faldas se gastaban tal cual, o adornándolas con volantes; también se recortaban las flores de los retales sobrantes y se cosían a la falda, formando cenefas, como nos contó Carme Chust, de Torrent, o cosiendo lentejuelas de colores, como nos describieron Pilar Belda y Emili Casanova, de Agullent. Eran formas de enriquecer para la ocasión faldas de normal emplea-

das para el trabajo, o para vestir —«mudar»— en día de trabajo, para salir al mercado o a misa. Hoy, estas faldas son conservadas en el disfraz de *Danses* de algunos pueblos: Pobla del Duc, Montaverner, Albaida, Agullent...

El algodón estampado también se utilizó para el hombre, en concreto para el chaleco —*jopectí*—.

La lana se gastaba para faldas y refajos, rayados en franjas horizontales o verticales, o lisos, de colores rojo, verde, amarillo, que se bordaban. El color más normal era el rojo. Recordemos que era el colorante más barato, extraído tanto de la cochinilla como de la rubia, cultivada por los franceses en Argelia. Estas faldas se adornaban con cintas o franjas negras, como se han mantenido en el traje del Palomar. También se le cosían volantes de cretona, procedentes de retales de confección de otras piezas.

Por otra parte, la lana, en su confección de sarga, servía para piezas del traje como los jubones de las mujeres, y las chupas y calzones de los hombres; para las medias, las fajas, etc.

La seda se presenta en especial en las localidades más ricas, en damasco o espoínada, con dibujos de colores tejidos. También aparecen en pueblos humildes, pero en casas ricas. Es el caso de Bélgida, Bocairent, Ontinyent..., aunque el aumento del nivel de vida y el abaratamiento de estos tejidos, ahora hechos con rayón y tergal, los hace asequibles a todos los bolsillos.

El cáñamo, antaño tan explotado en las tierras valencianas, es la base de la confección de las alpargatas —*espardenyas*—.

La pita, extraída de la planta de este nombre, se gastaba para hacer pañuelos, estampados con motivos vegetales, fantásticos u orientales —*cachemires*—, muy apreciados antiguamente. Hoy en día ya no se usan. La finalidad del pañuelo era para anudárselo a la cabeza, de forma que el sudor no estropeará el carísimo sombrero, y resguardara la cabeza por llevar el pelo muy corto. Los cambios de la moda del peinado han borrado del uso esta prenda, de la cual quedan vestigios en algunos trajes, como veremos.

3.3. Las prendas en general.

En general, podemos decir que *la forma* del traje varía muy poco de un pueblo a otro. Las diferencias se matizan en los tejidos, los adornos, los complementos, etc.

Aquí haremos el estudio pormenorizado del hombre, cuya indumentaria es mucho más uniforme. Para la mujer, aquí sólo hablaremos de

las prendas. El estudio de cada localidad lo haremos en otro punto.

3.3.1. Las prendas de la mujer.

El traje femenino es partido, falda y cuerpo o corpiño. Las faldas pueden ser, según se cosan a la cintura, fruncidas o plisadas. Pueden anudarse por una simple veta que frunza la falda, como una bolsa de pan, a una abertura con corchetes, a la más tradicional, por la cual la falda está dividida en dos piezas: la más grande se coloca en la parte posterior del cuerpo, y sus cintas se anudan sobre el vientre. Sobre éstas se coloca la pieza delantera, cuyas cintas se anudan detrás. Esto deja que las aberturas de separación de la pieza trasera y la pieza delantera, de unos 25 cms. de largo, sirvan para acceder a la faltriquera, situada entre las enaguas y la falda.

Los adornos de las faldas son el símbolo diferenciador más notable utilizado en cada localidad, para identificar cuál es su traje de *Danses*. Por supuesto, otro elemento diferenciador, ya queda dicho, es la tela.

El cuerpo o corpiño suele ser moderno. Como prendas antiguas, se gastan *chambras*, camisas de principios de siglo, con bordados y puntillas. Los cuerpos pueden ser de manga corta, normalmente de farol, o de manga larga, de terciopelo; pero éstos son raros, pues las fechas de *Danses* van de mayo a septiembre; es decir, épocas de calor. Pero lo más normal es llevar una camisa imitando a las *chambras*, moderna, e incluso camisetitas de punto blancas o cuerpos de *maillots* negros. El mantón de Manila lo tapa todo.

Fundamentalmente en Bogairent, se ha intentado recuperar la indumentaria antigua; es decir, llevar varias enaguas —lo normal es llevar una sola o no llevar—, y cuerpos copiados de los antiguos, emballenados.

Las medias suelen ser caladas, normalmente compradas en comercios, o bien lisas, de espuma, llamadas «de enfermera». Los calzados suelen ser las alpargatas; aunque en localidades donde el traje es más rico, suelen gastarse zapatos blancos, negros o forrados con la tela del traje, con tacón de carrete, o «manoletinas» negras.

La manteleta —*mocador de coll*— es muy importante. Puede ser blanca, de algodón bordada con hilo de oro y lentejuelas, aunque lo más extendido es el mantón de Manila, siendo muy admirados los antiguos, o pañolones de seda adamascada con flecos —*mantonets*—, o incluso hechos de cretona a juego con la falda, y

con flecos cosidos. Obviamente, estos últimos no son tradicionales.

Toda bailadora luce delantal, y la variedad se ve uniformada según el pueblo. Se ven viejos, de principios de siglo, con entredoses y puntillas de bolsillo, a bordados en algodón a juego con la manteleta, junto con otros de terciopelo con lentejuelas, o de raso con una puntilla blanca. El tamaño también varía, pero también está uniformado el largo y ancho en cada pueblo.

3.3.2. El traje del hombre.

Tal y como hemos dicho más arriba, vamos a describir los trajes de los bailadores, que, como veremos, no varían demasiado entre sí.

Podemos decir que hay tres tipos de trajes de bailador de *Danses*. Los tres están muy tipificados y uniformes en cada villa.

a) Cerca del antiguo o tradicional:

La camisa está hecha al modo tradicional, con pechera plisada, mangas anchas y fruncidas al puño, con una pieza en el sobaco, el *aixelleró*, que da más juego a la sisa. Si la pechera es lisa, puede que se abotone simplemente con una tapa. Suele estar hecha de lienzo o retorta.

El chaleco, cortado a la cintura, puede ser antiguo, del arcón, o bien moderno, en tela de tapicería de algodón o de cretona, con solapas triangulares o de «smoking»; se adorna con botones metálicos —*mançanetes*— o de pasta o azabache.

El calzón es corto, hasta la rodilla; suele ser de sarga o de panilla, aunque también se ven de terciopelo y de raso. Faja de varios colores, medias blancas o de color y alpargatas.

Este modelo sería el ideal, y sólo se da en algunos bailadores, por supuesto. Lo normal es mezclar: por ejemplo, casi todos usan camisa blanca moderna. El calzón suele ser negro. El modelo, donde se ve con más profusión, es en Bogairent, por razones de las cuales hablaremos en el traje de mujer.

En Agullent, el hombre lleva chaleco moderno, negro, sin solapas y con puntas delanteras; casi todos usan faja roja y calzón negro. En Quatretonda se usa un chaleco muy escotado y cruzado, y chupa o chaqueta, aunque también se ven bailadores con pantalón largo. En Ontinyent y Montaverner se ven chalecos de cretona de grandes flores. También se ve este modelo en Poble del Duc, y, en general, siempre suele aparecer algún bailador con esta indumentaria en *les Danses* de todos los pueblos.

Muchos bailarines veteranos incorporan elementos no tradicionales pero vistosos: fajas de raso, que se sujetan con corchetes y que llevan bordados motivos vegetales; telas de seda muy brillantes y floreadas para los chalecos, así como bordados vegetales o zoológicos en las solapas y delanteros del chaleco, etc.

Como hemos indicado antes, el pañuelo está desterrado y sólo lo usan algunos bailarines de grupos de folklore que quieren revitalizar el traje tradicional, así como la cofia o redecilla con borlerío.

b) La indumentaria de los *iaïos* o abuelos:

Todos sabemos que las personas mayores de los pueblos se quedan ancladas en determinada manera de vestir, que no evoluciona con la moda normal. Los hombres mayores, de normal, gastan aún el pantalón largo oscuro, una camisa clara, faja, de normal negra; chaleco, también negro, moderno, y boina con visera. Esta indumentaria ha respondido un poco al modelo seguido por muchos bailarines a la hora de bailar *les Danses*. Para ello llevan camisa blanca moderna, o de *vichy* de rayitas azules, con cuello de tirilla; pantalón negro, moderno, con bragueta, faja normalmente roja y chaleco negro moderno. Calzan alpargatas y llevan calcetines modernos, aunque lo normal es que no lleven. Este traje puede verse en Albaida, en Fontanars, en Montaverner, en Palomar, en Alfarrasí, en Beniganim, en Quatretonda, en Pobla del Duc... Es, como se ve, el más usado, el que responde mejor al esquema: necesidad de diferenciarse del no bailarín, pero que sea barato. Un pantalón oscuro, una faja, el chaleco del abuelo y ya está listo el traje. Por supuesto que este modelo también se da en pueblos con trajes más tradicionales: en Bocairant, los *Mayorals*, que abren la *Dansá*, visten pantalón largo oscuro, camisa blanca, una faja de seda roja con el escudo de la villa bordado y zapato moderno. Llevan, como indicativo de su cargo, una larga vara y el propio fajín descrito, por otra parte, idéntico al de los falleros de Valencia.

Por la misma regla, no es difícil encontrar en los pueblos aquí mencionados bailarines con calzón corto: es el caso de Pobla del Duc, de Montaverner y de Quatretonda, en mayor medida.

En algunos pueblos los hombres gastan pañuelo de seda roja al cuello, como en Albaida, en Montaverner y en Ontinyent, aunque no siempre ni todos.

c) Con blusa negra:

La blusa negra, indumentaria del obrero o menestral de finales del siglo pasado, junto con el pantalón largo de rayas negras y grises, o simplemente negro, y faja roja, es el traje de *Danses* de Beniganim. También se anudan al cuello un pañuelo de cuadros azules y blancos, e incluso algunos llevan gorra oscura o boina negra con visera.

La blusa —*brusa*— era prenda tanto de trabajo como de lujo. El zapato son alpargatas.

También hay que destacar que en todos los pueblos, hay bailarines de edad madura, que bailan con ropa normal, actual, llevando algún distintivo menor, como un puro encendido o las simples castañuelas.

4. Indumentaria femenina de «*Danses*».

4.1. AGULLENT.

Celebra su *Dansé* el día 4 de septiembre.

Su traje es diferente al del resto de la Vall d'Albaida. Se compone de jubón o corpiño, abotonado por corchetes por delante, con mangas de farol, adornadas con puntillas a la bocamanga. La tela es de raso, de seda o tergal, lisa, de colores variados, predominando los suaves y pasteles (azul, rosa, rojo, verde, salmón, etc.).



AGULLENT

La falda es de la misma tela que el cuerpo, y se ajusta mediante una veta corredera a la cintura. De esta forma la falda aprovecha, aunque la bailadora gane o pierda cintura. De hecho, muchas utilizan el mismo traje ininterrumpidamente durante más de diez años, o lo prestan a otras. Esta falda está bordada, en su mitad inferior, con lentejuelas de colores, haciendo dibujos de cenefas, flores, ramas y hojas, animales, como mariposas, etc. Este tipo de adorno es lo que confiere originalidad a la vestimenta de Agullent, y tiene su origen, según nos informó Emili Casanova, en una señora murciana, doña María, que vivió en el pueblo. La idea gustó tanto que muchas la copiaron, cosiendo lentejuelas incluso en los zapatos o alpargatas y en el delantal y la manteleta. Tal cosa sucedió a finales del siglo pasado.

La manteleta y el delantal son de tul muy transparente, bordadas con hilo de oro y lentejuelas doradas y de colores. Una costumbre muy tradicional era recortar flores de los estampados de cretona y coserlos a las manteletas y delantal, costumbre que aún se practica.

En los trajes antiguos, el material era algodón liso, y en él se bordaban las lentejuelas y se cosían las flores de cretona recortadas. Esta práctica era muy utilizada en toda la Vall.

El peinado es de un solo moño, al cogote, con peñeta, adornado con flores. Calzado blanco, con diversidad de tacones, o alpargatas con cintas de algodón blancas.

Ultimamente comienzan a introducirse en el traje piezas más antiguas, como el jubón emballado, y se ven faldas de cretona estampada. En la mitad inferior se halla con lentejuelas, pero encima del dibujo y con similar color a éste.

Las niñas bailan con trajes de cretona estampada, y en el delantal y la manteleta llevan cosidas flores recortadas.

4.2. AIELO DE MALFERIT.

Cuando *les Danses* se bailaban, allá por los años cuarenta y cincuenta, el traje era el «típico de labradora valenciana». Este era, por lo menos, uno de los más usados; porque las abuelas se ponían una saya larga y un mantón de Manila encima, y a bailar. La gente más acomodada lucía trajes de seda; las más pobres, faldas de cretona.

El traje «Típico de labradora valenciana» surgió a finales de la pasada centuria, al ponerse de moda los «bailes regionales» a cargo de grupos folklóricos. Estos grupos realizaron una

adaptación, una reforma, del traje tradicional valenciano del siglo XVIII —lo que más cerca tenían—, acercándolo a su nueva manera de vestir. De esta forma cambiaron el corpiño, eliminando las ballenas exteriores —ellas ya llevaban corsé interior— y poniéndole mangas de farol, muy a la moda de entonces. Adoptaron el peinado de sus abuelas —los tres moños de la época de Isabel II—, eliminando el moño único; exageraron la peñeta, para realzar más «lo autóctono», y eliminaron vuelo a la falda, al tiempo que ampliaban de tamaño la manteleta. De esta forma nació el traje «típico de labradora valenciana», popularizado en las Fallas. Por ello se le conoce también como «traje de fallera».

Hecha esta digresión, necesaria para todo lo por venir, seguimos con el traje actual de Aielo.

Las Danzas se celebran el cuatro de Agosto.

Hoy en día, el traje se ha uniformado, llevando las mujeres una chambrá —o camiseta corta hasta el cinto, cerrada al cuello, con puntillas y entredoses, como las de nuestras bisabuelas—, tapada con un pañuelo de seda negro con flecos, como un mantón de Manila; la falda es de lana a rayas, llamada «de manta» —las rayas van en posición horizontal—.

Pero en los últimos años esta uniformidad se ha roto. Han aparecido faldas de seda adomascada o lisa, con la *cotilla* —jubón sin mangas— de la misma tela que la falda, o a juego. También llevan manteletas blancas, en vez de mantón.

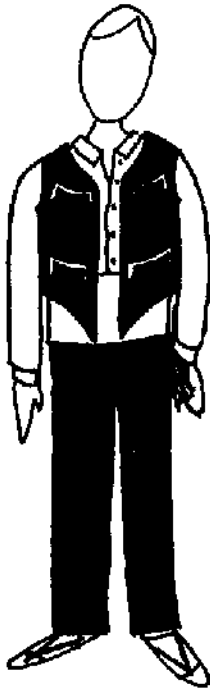
Mientras que la tradición señala en otros pueblos el delantal pequeño, en Aielo siempre ha sido grande, cuadrangular, antes negro, y ahora también blancos. La alpargata también ha cedido terreno a los zapatos cerrados negros, vulgarmente llamados «manoletinas».

El peinado es un moño al cogote.

4.3. ALBAIDA.

Les Danses se celebran en las fiestas de barrios o en fechas especiales, como a Reyes, o en el barrio de *Sant Miquel*.

Hace unos años predominaba el traje compuesto por un corpiño negro, cerrado por delante, con manga corta. Podía llevar una puntilla pequeña por el escote y las bocamangas. La falda era de cretona estampada, delantal negro con puntilla, de forma cuadrangular redondeada. Como pañuelo de cuello o manteletas, se ponían mantón de Manila, cruzados al pecho y con el pico colgando a la espalda. El traje antiguo, se-



ALBAIDA

gún nos informó Elvira Franch, era una falda de cretona —a flors—, y el mantón de Manila.

Pero en los últimos años, como influencia de otros pueblos y de los grupos de Danzas, así como de un redescubrimiento de la indumentaria tradicional, comienza a imponerse la falda y justillo abotonado de la misma tela, de seda, adomascada o rayada, de la usada para tapizar. Esta influencia podría venir de la cercanía de Xátiva, cuya Escuela de Danzas usó con abundancia de este tipo de tejidos para sus trajes. Junto a estas piezas se desecha el mantón y el menudo delantal, sustituyéndose por delantal y manteleta blancos.

De esta forma, la modesta pero tradicional falda de algodón estampado cede el paso al traje de seda; indicio de la mejoría económica de los pueblos de la Vall.

El peinado se compone de un moño al cogote, adornado con flores.

4.4. ALFARRASI.

Su traje es el más común a toda la Vall d'Albaida: camisa blanca de manga corta, o camiseta blanca de punto; falda de algodón estampado o cretona, con dibujo de flores; Mantón de Manila, con preferencia oscuro; medias blancas y alpargatas; delantal negro pequeño, de forma redondeada, con puntillas blancas.

Pero para los alfarrasinos su baile más representativo es el *Ball dels pastorets*, baile de los pastorcitos. Por ello describiremos también su indumentaria. La falda de las chicas es blanca, con corazones negros de fieltro cosidos encima; camisa blanca de cuello cerrado y mangas de farol; cuerpo que recuerda a un justillo, sin mangas, sin ballenas, con un cordón para atarlo por delante; delantal negro redondeado, con puntillas blancas. No llevan manteleta o mantoncillo, pero se tocan con un sombrero de paja adornado con cintas de seda rojas, verdes, blancas y azules. Muchas niñas, para bailar la *Dansá*, gastan este trajecito, sustituyendo la falda de «pastoreta» por otra de cretona.

4.5. BELGIDA.

La *Dansá* de Bélgica es un caso especial, pues se celebra en Carnaval. El primer y el tercer día de *Danses* se baila con el «traje típico de labradores valenciana»; el día central, disfrazados de las más variadas cosas.

En el disfraz predomina el sentido lúdico, con un gran ingenio. No son disfraces demasiado elaborados ni bien considos, pero sí con una desmesurada —y también tópica— imaginación.

El traje de *Danses* femenino era el tradicional, durante los años 50-60, que se gastaba en muchos lugares de la Vall, el típico de Labradora Valenciana: tela de seda brocada o espolina-



BELGIDA

da, con la cual se confecciona la falda y el cuerpo, éste de mangas de farol, sin ballenas, tipo corpiño, escotado; manteleta y delantal de tul bordadas con hilo de oro y lentejuelas; peinado de tres moños, dos a los lados de la cabeza y el tercero sobre el cogote, con peinetas y agujas; zapatos blancos: algunas bailadoras no dudan en llevar, en vez de manteletas, Mantón de Manila.

Los hombres, hasta hacía poco, bailaban con ropa de diario, salvo el día de disfrazarse.

4.6. BENIGANIM.

Si al hablar del traje masculino hemos destacado la blusa negra, al entrar en el femenino también deberemos resaltar la originalidad del mismo.

Definiéndolo rápidamente, diremos que es un traje de finales del siglo pasado o principios del corriente, como el que llevaban muchas mujeres de pueblo en verano; entiéndase, un poco acomodadas. El cuerpo y la falda son de la misma tela, de «vichy» o tela de babero, rayada con listillas azules y blancas, o rojas y blancas, o grises y blancas. El cuerpo es como las chambras de nuestras bisabuelas, de manga larga ceñida, cuello cerrado con adornos de veta fina blanca. La falda es larga hasta el suelo, y algunas llevan un volante por el bajo, pero con la tela colocada al bias, como en muchas faldas de

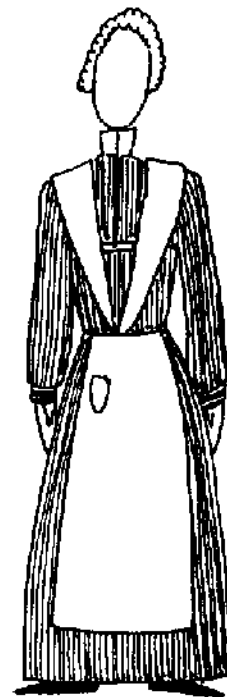


BENIGANIM

esa época. Gastan pañuelos de cuello o manteletas blancos y negros, muy recogidos, con las puntas delanteras cayendo por encima del pecho y anudándose por debajo del delantal. Los delantales suelen ser muy grandes, viejos de principios de siglo, también blancos o negros.

No obstante, y como en Beniganim existe un grupo de folklore, es de prever que este monolitismo de indumentaria se rompa pronto, en beneficio de los consabidos trajes con faldas de seda, o con faldas de cretona y mantones de Manila. Hay que destacar que a este grupo, llamado «*Arrop i Talladetes*», se debe la recuperación de la *Dansá*, que se había perdido.

El calzado puede ser o alpargatas o «manole-tinas».



BENIGANIM

4.7. BOCAIRENT.

Para tratar el caso de Bocairent tenemos que iniciar un relato cronológico sobre la evolución de la indumentaria. Dicho relato está basado en las conclusiones a las que llegó la indumentarista Concha Chust Marsilla, al asesorar al grupo de Danzas local sobre el montaje de una exposición de ropa antigua.

Después de la guerra civil, los trajes de *Danses* eran muy modestos: apenas una falda de algodón a la que se cosían recortes de flores de cretona, para alegrarlas un poco.



BOCAIRENT

En los años cincuenta, según Concha Chust, hace su aparición en la fiesta el traje de «fallera» para bailar. A mi juicio, la incorporación se debió como reflejo de la atracción que la ciudad de Valencia ejercía sobre la burguesía local. En dichos años, Bocairent experimentó un auge industrial de importancia, basado en la expansión del sector textil. No describiremos dicho traje, por haberlo hecho ya en Bélgica. Sólo añadiremos que los zapatos son blancos, de tacón, con un pompón en el escote de color coordinado con el del traje, o forrados exteriormente con la misma tela que el traje.

El grupo de Danzas «Cardaors» se sensibilizó de la necesidad de recuperar la indumentaria tradicional y antigua —de ahí la mencionada exposición— e introdujo piezas y conjuntos antiguos, como los jubones emballenados, normalmente negros, de sarga o terciopelo, de manga larga; *manta*, o falda de lana rayada y plisada; pañuelo de cuello o manteleta blanca de tul o batista bordada en oro o con hilo blanco, o de blonda, o bien mantón de Manila, con preferencia antiguos; el delantal es de terciopelo negro bordado con hilo de oro y lentejuelas, con puntilla negra, o bien de tela de algodón fina blanca, igualmente bordada; zapato negro con tacón de carrete; un solo moño.

Esta indumentaria contrasta con la anterior; además, no faltan bailadoras que visten trajes de seda, como el de «fallera», pero rectificad

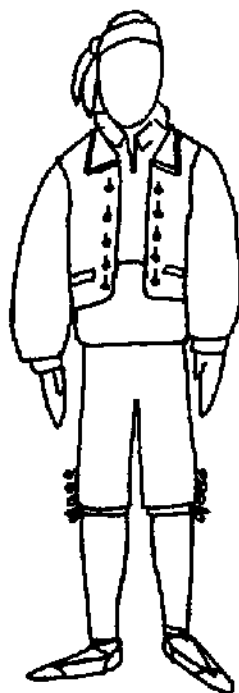
o contruidos a la manera tradicional, es decir, como eran en el siglo XVIII, antes de la mixtificación y comentada.

Debemos tener en cuenta que *les Danses* son en honor de San Agustín, y se celebran a finales de agosto. La gloria de una bailadora es salir a la plaza todos los días de *Danses*, pero cada día con un traje, y con un bailaror diferente. Independientemente de la disputa de bailadores que ello produce, este prurito por la variedad del traje ha producido un aire muy poco uniforme, que contrasta con otros pueblos.

Resumiendo, hoy día podemos ver en Bocairent bailadoras con trajes «típicos de labradora valenciana», reproducciones de trajes de valencianas del XVIII, y el traje de falda de *manta* y *gipó* o jubón negro.

Debemos reseñar, a nivel anecdótico, que el plisado de las faldas de *manta* es manual, y por ello las faldas tienden a perderlo. Para ello, las bailadoras, al acabar las fiestas, «embastan» los pliegues; es decir, los cosen con hilvanes y la colocan entre el sommier y el colchón, donde permanecerá hasta *les Danses* del año siguiente.

Por último, añadimos que las variedades de trajes en la *Dansá* ha producido una polémica, a nivel local, reflejada en los libros de fiestas locales.



BOCAIRENT

4.8. FONTANARS DE L'ALFORI.

Les *Danses* de Fontanars se celebran el 15 de agosto.

Según nos contaron algunas bailadoras, antaño los trajes de *Danses* se componían de una falda de lana o *manta*, rayada, mantoncillos de lana y delantales grandes, de principios de siglo.

Hasta hace poco, el traje generalizado era: camisa blanca escotada, con mangas de farol, cubierta por el mantón de Manila; falda de lana o algodón roja, con cintas cosidas siguiendo el contorno y paralelas entre sí, negras, como los *refajos* y *taldellins* antiguos; delantal negro, pequeño y redondeado, bordado con hilo de oro y lentejuelas de colores, formando dibujos vegetales. También se veían niñas vestidas con el «traje típico de labradora valenciana», pero muy pocas.

En ocasiones gastan encima de la camisa un justillo sin ballenas, anudado con cordones a la delantera, con camisa de cuello cerrado modelo *chambra*, ya descrita. En este caso prescinden del mantón de Manila. Este conjunto es similar a los «trajes típicos» de las comarcas vecinas de la Valle de Ayora y el Campo de Requena-Utiel, amén de la cercanía a la Mancha albaceteña. Quizá sea un traje diseñado por la Sección Femenina local, pero no nos pudieron dar noticias.



FONTANARS DE L'ALFORI

Ultimamente llevan faldas de tela de lana rayada, las *mantas*, poniendo las líneas en vertical; los delantales bordados y los mantones de Manila no han cambiado.

4.9. MONTAVERNER.

Las *Danses* se bailan con una ropa muy específica de la Vall ya varias veces descrita: falda de cretona o de algodón estampado, o de seda adamascada, o de tejidos sedosos de tapicería rayados. El cuerpo es un corpiño o *saco*, de mangas de farol, con puntillas en la bocamanga, o incluso una camiseta blanca, pues el mantón de Manila todo lo tapa. Delantal pequeño de raso negro con puntillas blancas. Para bailar suelen llevar alpargatas.

El peinado es un moño al cogote.



MONTAVERNER

4.10. ONTINYENT.

Ontinyent, capital económica de la Vall d'Albaida, es sede de un pujante comercio textil. Sus marcas de lanería y mantas son conocidas en toda España por los anuncios de televisión.

Como sucede en tantas poblaciones grandes, no hay unas *Danses* concretas, sino varias, que se celebran en distintos barrios y en distintas fechas; sobresalen las de la Inmaculada.

A principios de siglo, según se cuenta, y según nos contó Rafael Calabuig, al llegar las fies-

tas, las mujeres se hacían los trajes con los cobertores de los lechos, de seda, o con las cortinas de damasco. Con frecuencia sólo los hilvanaban y no los forraban; de esa manera podían darles la vuelta y presentarse otro día con un traje «diferente». Acabadas las fiestas, y si el cobertor o las cortinas eran necesarias, se descosían, se reconstruían, y hasta el año siguiente.

Esta costumbre no sólo se practicaba en Ontinyent. Por testimonios orales sabemos que también se hacía en Agullent, en Palomar, etc.

Esta costumbre se mantiene hoy día por muchas bailadoras, pero han hecho los trajes con dichos cobertores; es decir, los han cortado, cosido y forrado, perdiéndose así la posibilidad de recuperar la pieza. En algunos casos, por disponer de poca tela, sólo llevan la falda, portando entonces como cuerpo corpiños de terciopelo negro, justillos o jubones emballados, o la simple camisa. Después, pueden llevar mantón de Manila, o manteleta y delantal blancos, o pañuelos de *piña*; es decir, de lana estampada con motivos de cachemires.

Resulta pintoresco ver las faldas, con los dibujos tan insólitos de los cobertores antiguos: chinos, tigres y panteras, templos hindúes, etc. Lo más apreciado es lucir todo el traje completo, cuerpo y falda de la misma tela. En ese caso, el cuerpo puede ser de manga corta o larga, o simplemente sin mangas, como un justillo.



ONTINYENT.

Otro traje también usado es: corpiño negro cerrado, o jersey de lana negro, o camisa blanca; falda de lana rayada (en horizontal); mantón de Manila negro u oscuro, o pañuelo de lanilla bordado en colores, con flecos; delantal pequeño, de forma cuadrangular u ovalada, con puntillas blancas. Para bailar calzan zapatos negros de lona y goma, o alpargatas. Debemos destacar que este traje es usado por un grupo de danzas local, a modo de uniforme.

4.11. PALOMAR.

Antaño, la *Dansá* de Palomar se celebraba en septiembre. Pero actualmente se realiza el segundo domingo de mayo, en las «Festes del Xop», en honor a un chopo, posible traslación de una antigua fiesta de mayo. En dichas fiestas también se baila, a cargo de niños, el «Ball dels Pastorcets» (Baile de los Pastorcitos).

Hasta hace unos años se gastaban para bailar Mantones de Manila junto a faldas de trajes de «labradora valenciana»; es decir, de seda de colores, o de algodón estampado, o bien de franela o bayeta roja, adornadas con puntillas blancas o cintas negras. Este último elemento puede ser un derivado de las antiguas sayas o refajos de lana, y quizá se gastaran por carecer de ropa mejor que la acumulada en los arcones familiares, para salir a bailar. Acortados o rehechos, los refajos se utilizaban tanto en Carnaval como para les *Danses*.

En la actualidad llevan faldas de algodón estampado o cretonas, o bien de seda artificial adamascada, espolinada, rasos, o de damasco negro y otro color, que hace el dibujo. A destacar que llevan las faldas por debajo de la rodilla y con poco vuelo. Los delantales son pequeños, cuadrados, negros y con puntilla blanca.

No llevan peineta, sólo un moño adornado con flores.

Bajo el mantón suelen llevar una camisa blanca de manga corta, o una simple camiseta de punto.

4.12. LLUTXENT.

En Llutxent, el traje de *Danses* no difiere del tronco común ya varias veces reseñado: camisa blanca de manga corta cubierta por un mantón de Manila o mantoncillo de damasco con flecos, falda de cretona, delantal pequeño de forma redondeada, negro, con puntilla blanca. Llevan clavetes en el único moño.

Hay que destacar que adornan la punta de las alpargatas con un pompón rojo.

4.13. POBLA DEL DUC.

Las *Danses* se celebran los días 29 y 30 del mes de julio.

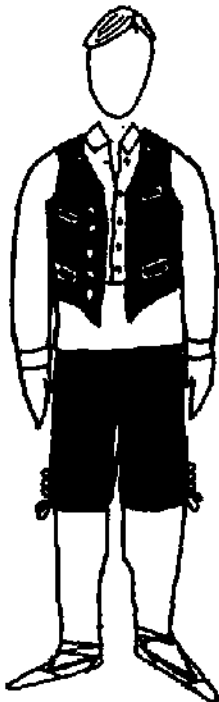
Podemos hacer referencia a dos trajes principalmente.

El de cretona con una camisa escotada de tela blanca, con manga de farol; una falda de algodón estampada o de cretona, un pañuelo de cuello o manteleta de la misma tela y estampado que la falda, a juego, con flecos, y un delantal negro no demasiado largo, de forma cuadrangular o redondeada, con puntillas blancas. Llevan alpargatas.

El de seda o «tapicería», que consiste en una camisa igual al anterior, mantón de Manila o mantoncillo de seda adamascada preferentemente oscuro, con delantal blanco. La falda es de seda artificial, de damasco, espolinada o de colores.

Una derivación por similitud del anterior, que no cronológica, es el traje de «Labradora valenciana», con cuerpo de la misma tela del traje y manteletas de tul blanco bordadas con hilo de oro y lentejuelas, a juego con el delantal. Este era el traje de bailar de la gente mayor, y aún se ve algunas veces.

La razón de tanta variedad puede radicar en la existencia de un grupo de danzas, el «Arrop i Talladetes», de dilatada existencia. De hecho, en



POBLA DEL DUC

el último «Aplec» o muestra de *Danses* estrenaron un traje, todo de tela de seda de damasco, de colores pasteles, con cuerpo de manga de farol y abotonado delante, puntillas en el escote —no llevaban camisa— y delantal y manteleta blancos.

4.14. QUATRETONDA.

Las *Danses* de Quatretonda se celebran el segundo domingo de mayo, festividad de la Virgen de los Desamparados. En ellas se emplea un traje singular, emparentado con el ya descrito de Beniganim por la época en la que se puede datar. La camisa es una chambra, camisa de principios del siglo XX con profusión de pasacintas y encajes. La falda es larga hasta el suelo, como las de principios de este siglo, con un volante en su parte inferior, con la tela —normalmente *vichy* rayado— colocada al bies. A continuación se colocan el mantón de manila, doblándolo por la mitad en diagonal. La punta central cae desde el escote, cubriendo el pecho, por delante del cuerpo. Las otras puntas pasan por los sobacos, y se cruzan en la espalda, pasándose por encima de los hombros a unirse y anudarse en el pecho, quedando tapado el nudo por el propio mantón.

Este traje está atestiguado por fotografías conservadas de principios de siglo.

Pero también hay quien baila con faldas de cretona y mantón de Manila puesto a la manera



QUATRETONDA

más normal, con la punta central a la espalda y las puntas laterales cruzadas al pecho y sujetadas en la cintura. Tampoco falta quien gasta manteletas y delantal blancos, con el traje de «labradora valenciana», proveniente de las indumentarias del grupo de danzas local, uno de los más activos de la *Vall d'Albaida*

4.15. Pueblos sin documentar:

Existen algunas localidades en las cuales aún no hemos podido preguntar cuál era el traje. Por regla general son poblaciones donde *les Danses* se han perdido. Bellús es este caso.

5. Conclusiones o visión personal.

Si tuviéramos que hacer una historia del traje de *Danses* podríamos empezar por decir que, después de la guerra civil de 1936-39, la gente se vestía como podía. Aprovechaban cortinas de seda, edredones o colchas de damasco, viejos refajos guardados en los arcones, o faldas de telas baratas, como algodón, enriquecidas o adornadas con cintas, volantes, flores de cretona, etcétera.

Hacia los años cincuenta comenzó a utilizarse el traje de «labradora valenciana», inspirado en el vestido empleado por las señoritas falleras de Valencia. Este traje, a su vez, fue tomado de los grupos de danzas folklóricas de principios del siglo XX. Vestimenta que era una simplificación mixtificada de la ropa popular de finales del XVIII y principios del XIX.

Por descontado, esta indumentaria sólo la disfrutaban las personas más acomodadas. Al mismo tiempo, en *Bocairent* aparece un traje masculino de calzón corto y chaquetilla negra,

con las orillas adornadas con azabaches, sin solapa ni cuello.

La gente más modesta seguía con la vestimenta antes descrita, completamentada con pañuelos o mantones de Manila.

El cuadro se complicó al hacer su aparición la Sección Femenina, la cual deseaba crear trajes típicos de cada pueblo, estimulando un sentimiento diferenciador que, al ser preexistente, no influyó demasiado. De hecho, con anterioridad, varias localidades ya tenían acuñada una modalidad de ropa específica, como *Quatretonda* o *Agullent*.

En los años setenta, los grupos de folklore se configuran como entidades de fuerte tendencia política nacionalista. Al iniciarse la crisis económica, el sector textil de la Vall se resintió, con el consiguiente aumento del paro. Los grupos folklóricos, entonces, se inclinaron hacia una renovación basada en los estudios de indumentaria que realizaban los grupos más progresistas de Valencia y Castellón. Aparecieron, por tanto, las sedas adamasgadas o espolinadas, las faldas rayadas. Fueron los años de la maxi-falda y de las cretonas, que se redescubrieron para el folklore. Al abrir los viejos arcones familiares se volvieron a utilizar las faldas de lana lisas o rayadas, los cuerpos o jubones emballenados, etcétera.

Como se puede ver, el traje está vivo, evoluciona al compás de unas modas cambiantes, lo que demuestra su vitalidad y su fuerza. Puede que dentro de unos años podamos reescribir este capítulo, con nuevas evoluciones dentro de la indumentaria.



San Millán de la Cogolla (La Rioja): ALEGORIA SOBRE UN COMPLEJO MITICO

José Antonio Quijera Pérez

El Valle de San Millán

El río Cárdenas, que nace en las estribaciones septentrionales de la Sierra de la Demanda, se dispara hacia la llanura altoriojana excavando entre las montañas un profundo valle de unos 15 kilómetros de longitud, orientado hacia el Nor-noreste. Se trata del valle de San Millán, encajado entre cimas que van desde los 1.200 m. hasta los 2.000 m. sobre el nivel del mar: Pancrudo, Cabeza Parda, Chilizarrias, etcétera.

Las empinadas laderas de ambas márgenes están cubiertas de un espeso hayedo donde todavía vagan en libertad los corzos y los jabalíes, mientras que las cotas más elevadas se cubren de pasto en el que conviven ovejas y vacas. El aspecto general del país es selvático y aparentemente impenetrable.

Si descendemos con las aguas desde su surgimiento notamos que en los primeros ocho kilómetros no existe ningún núcleo de población, y a partir de este punto encontramos Lugar del Río, la primera aldea, casi despoblada, del valle de San Millán. Poco más abajo damos con San

Millán de la Cogolla, capital del valle, y Estollo, próximo núcleo humano hacia el Este. Al final encontramos Berceo, y en sus proximidades, la aldea de San Andrés.

En adelante el valle de San Millán se abre insospechadamente, dando paso a las tierras de labor de La Rioja Alta, mientras el Cárdenas se lanza en persecución del Najerilla.

Toda la zona ha sufrido una fuerte despoblación durante las últimas décadas. En la actualidad San Millán escasamente alcanza los 300 habitantes; Estollo, los 160, y Berceo, 290, mientras que a comienzos de este siglo contaban, respectivamente, con 824, 371 y 548 habitantes (1).

La economía del valle se ha basado secularmente en el pastoreo, ayudado por una escueta agricultura de cereales y tubérculos para el consumo particular.

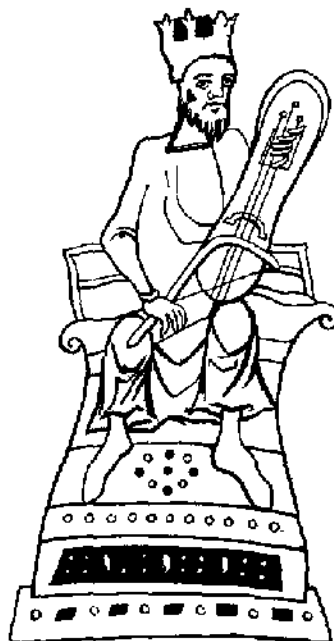
San Millán de la Cogolla, centro de culto

Este escabroso y selvático valle altoriojano ha sido durante siglos el receptáculo de la más profunda sacralidad: Santos y santas, cuevas, monasterios, curaciones milagrosas, exorcismos, etcétera. Todavía en el presente sigue conservando gran parte de su carácter atemporal, místico, aun a pesar de los profundos cambios sociales, culturales, del siglo XX.

Personaje central en todo este complejo sagrado es, sin duda, el propio San Millán de la Cogolla, cuya vida está inmersa en la más exuberante simbología mística. Los estudios hagiográficos siempre aportan una importante luminosidad al análisis de las hierofanías en torno a las cuales giran las vidas de los propios santos. En el caso de este santo riojano encontramos un rico ejemplo (2).

Según varios historiadores religiosos de siglos pasados, Millán nació en el 460 en el pueblo de Virgeglio, hoy Berceo. En su juventud guardaba el rebaño familiar «y que para divertir honestamente el ánimo en la foledad de los montes, folía tocar vn Rabel» (3).

En este estado recibió un día, mientras dormía, la visita de Dios, dejando el oficio de pastor



para comenzar su vida penitente. Rápidamente comprendió que necesitaba la ayuda y el saber de un buen maestro, y sin tardanza se dirigió a Bilibio, antiguo castillo situado en la cima de una colina, hoy arruinado y próximo a la localidad de Haro. Allí residía un santo maestro de santos, San Félix de Bilibio. Allí fue educado para ser él mismo maestro y director de almas. Gonzalo de Berceo describe su aprendizaje de la siguiente manera:

«Quanto en la çiençia era más embevido,
Tanto en la creençia era más ençendido:
Ya querría del castiello fuera scer exido
Por tornar a los montes, bevir más escondido.

Quando lo que buscaba ovo bien recabado,
E de lo que dubdaba fue bien çertificado,
Demandó al maestro liçençia el criado,
Ca querrie a las sierras tornarse de buen gra-
[do» (4).

A su regreso de Bilibio se internó en lo más fragoso del valle para recluirse en solitario en una cueva, en la que vivió cuarenta años «en rigurosa penitencia, y en continuas batallas visibles, é invivibles del común adverbario, en que configuró triunfos gloriosísimos» (5).

Seguidamente Millán fue llamado por Dydimio, obispo de Tarazona, a su presencia. Dejó su cueva para ser ordenado sacerdote y atender en la parroquia de su villa natal.

Sus compañeros de oficio quejaronse al obispo acusándole de malversar los fondos parroquiales con sus excesivas limosnas. En consecuencia, fue destituido de su cargo eclesiástico y de nuevo se internó en el valle, encerrándose esta vez en una segunda cueva. En ella vivió el resto de sus días en compañía de varios santos y santas discípulos suyos, falleciendo en el 560 tras una vida de cien años cargados de milagros, curaciones y otras actuaciones a las que sin excusa ha de hacerse referencia seguidamente.

Actuaciones sobrenaturales de San Millán

«Apareciófele vn dia el demonio en forma de hombre, y despreciándole como merece, le dixo el adverbario: que si quería probar en batalla con él sus fuerzas, y experimentar el gran poder, y fortaleza, que tiene cada espíritu infernal. No hizo caso el Santo de la propuesta; pero diciendo, y haciendo, le acometió el demonio, y estuvo luchando con él cuerpo á cuerpo largo rato. Iba ya á caer en tierra el Santo, fatigado de la molesta, y pesada carga con que le brumaba; mas al punto que pidió el auxilio del Cielo, le focorrió Jefe-Christo, y desapareció el

demonio luchador, quedando San Millán muy fortalecido, y libre de todo temor» (6).

Esta es la primera actividad portentosa y definitivamente sobrenatural en la que Millán tuvo intervención directa en su retiro. Su prueba, a partir de la cual el santo estuvo dispuesto para realizar infinidad de milagros.

Fue curador, capaz de sanar las enfermedades de las personas que a él se acercaban con tal motivo. De este modo curó a paralíticos, tullidos, etc., siendo su instrumental la oración y su asombroso báculo. También fue eficaz exorcista, expulsando a los demonios que atormentaban por aquel entonces a muchos riojanos, según se refleja en las diversas biografías sobre San Millán. Acerca de él escribe Anguiano las siguientes líneas: «... quien es especial abogado, para remedio de tan molestos demonios, y muy poderosos sus meritos, para lançar de las casas los trafigos, o duendes, que nunca faltan en vnas, ó en otras partes, para exercicio de paciencia de los buenos, y castigo de los malos» (7).

Asimismo devolvió la vista a una mujer ciega, criada del senador Sículo. Pero otro momento de su vida está marcado por una acción de signo contrario, pues cegó a perpetuidad a dos ladrones que le habían arrebatado su propio caballo.

Un año antes de su muerte tuvo otra revelación en la que se le anunciaba el fin próximo de la ciudad de Cantabria a manos de las fuerzas del mal, representadas por aquel entonces por los ejércitos del hereje rey Leovigildo. El castigo era debido a la insana y desacralizada vida a la que habían sido arrastrados los habitantes de dicha población.

San Millán acudió presto a Cantabria, pero allí no fue escuchado. Aún más, fue públicamente despreciado: «Solo cierto hombre malvado, llamado Abundancio, despreciándolo todo, tuvo atrevimiento para hablar, y decirle al Santo con desprecio: Que como ya estaba tan viejo, caducaba» (8). Ocurrió tal y como estaba anunciado y la ciudad fue arrasada para la eternidad.

Poco antes de su muerte recibió San Millán la visita del mal: «En medio de tanto rigor de vida, y de tantos prodigios, ya que los infernales espíritus no hallaban con que despreciarle dél, le motejaban, y daban en rostro porque vivía entre mugeres... Y es el caso, que gobernaba muchas almas, y entre ellas algunas Santas Virgenes, que se congregaron cerca de su Oratorio, y fervían á Dios en toda pureza, y fantidad, para imitar su exemplo, y ser del infinidad. No



professaban claufura, y eran Anacoretas, como fu fanto Maestro» (9).

La tradición recoge que su muerte aconteció el 12 de noviembre del año 560 en su oratorio, siendo enterrado allí mismo por sus discípulos.

Otros acontecimientos portentosos

Posteriormente a su muerte, San Millán apareció en combate contra los moros en las batallas de Simancas, Hacinas, Calahorra y Algeciras, siendo sus intervenciones despiadadas y brutales contra los sarracenos, según afirma la tradición recogida por los autores religiosos.

En torno al cenobio, receptáculo del cuerpo de San Millán, debió de surgir un pequeño monasterio, el de Suso, en el que vivían en retiro los monjes adscritos a la regla de San Benito.

El mundo tradicional de esta zona de La Rioja ha conservado un interesante relato sobre el origen del monasterio de Yuso, erigido a las orillas del Cárdenas. El rey García de Navarra quiso transportar el sarcófago con los restos del santo a su reciente construido monasterio de Santa María la Real, de Nájera: «... defcando el Rey Don García de Navarra, y Naxera, ilustrar el Monasterio, que en Naxera edificava, para religiosos de San Benito, con Advocación de Santa Maria, mandó llevar al dicho Monasterio el Cuerpo Sagrado de San Millán; y aviéndolo facado de Sufo, y baxado en vn carro hafta vn fitio, que cftá un quarto de legua mas abaxo, á las orillas de vn arroyo, donde el Convento de Sufo tenia vna Hofpederia, paró allí el carro

con la Sagrada Reliquia, quedando tan inmobil, que no bastaron las mayores fuerzas á moverle. Reconoció el Rey, que no guftava Dios, que fe apartaffe de allí el Santo Cuerpo, y mandó labrar allí vn fumptuoso Monasterio...» (10), conocido como el de Yuso.

Gil del Río recoge otro interesante relato acerca del arca adornada de preciosos marfiles que conserva los restos del santo: Un joyero llamado Gabirol Semei y un mercader oriental de nombre Simcón, se disfrazaron de monjes e intentaron apoderarse del arca durante la noche. Cuando Gabirol colocó sus manos sobre ella se quedaron pegadas al metal. Simeón huyó y los rezos de los monjes consiguieron liberar las manos del ladrón atrapado» (11).

Fiestas y romerías en torno a San Millán

La villa de San Millán festeja a su patrón el día 12 de noviembre y hasta el 17 del mismo mes. En estos días hay danza y procesión, en la que se portan en andas dos arcas: una con los restos de San Millán y otra con los de San Felices. El ciclo de danzas que se interpreta en estas fechas es muy similar a los de Estollo, Lugar del Río, Berceo, Villaverde y Villar de Torre, pues todo el valle mantiene un corpus musical-coreográfico altamente homogéneo.

El día 15 de junio los hombres de esta población acuden en romería a la ermita erigida en la cueva a la que, según es creencia en el valle, San Millán se retiró en la primera parte de su vida. En el presente las caballerías han sido

sustituidas por los coches y tractores. Aquí asan corderos y este día todos los hombres comen juntos, siendo costumbre mantear a forasteros y perros. Por la tarde bajan a merendar a San Martín. La llegada al pueblo, al atardecer, solía ser a galope tendido de caballo. Las mujeres tienen prohibido acceder al lugar en el transcurso de este día (12).

Los hombres naturales de Berceo también realizan una romería en iguales condiciones a dicha cueva el sábado anterior al día de San Antonio de Padua. En este caso el acceso a la cueva-ermita también está vedado a las mujeres (13).

El mundo de los símbolos

Toda esta información recogida sobre la figura de San Millán y generalmente asumida por la comunidad tradicional del valle, envuelve al santo en un aurea mítica de una gran riqueza y digna de mayores análisis.

Aquí confluyen caracteres comunes a otros santos y santas del mundo cristiano, de los que cualquier compendio hagiográfico está sobradamente abastecido. Sin embargo, es fácil observar también otras cualidades, otros rasgos motivados por un intento claro de recuperar para el sistema religioso cristiano tradicional un conjunto de hierofanías anteriores.

Al igual que otros santos surgidos alrededor de los montes de Urbión y La Demanda, Millán es pastor, y su posterior condición le va a ser revelada durante el sueño mientras cuida su rebaño. La consecuencia inmediata de esta revelación es que el elegido debe acudir a un maestro, un iniciador, en este caso llamado Felices, hombre de especial sabiduría, que vive en un castillo sobre una colina. Tras el proceso de aprendizaje, Millán ha adquirido los conocimientos que le son indispensables tanto para su maduración iniciática como para adquirir él mismo el nivel de maestro.

Luego se retira a una cueva, al interior de la tierra, situada en un lugar extremadamente selvático. Así lo afirman los versos de Gonzalo de Berceo, más próximo al pensamiento tradicional que ha creado y modelado estos temas míticos que nosotros:

«Serpientes e culuebras avien en él ostal.
Estaban grandes pennas en medio del valleio,
Avie de jus las pennas cuevas fieras sobeio,
Vivien de malas bestias en ellas grant conçeio,
Era por end grand siesta un bravo logareio.

El onne benedicto por seer escondido,
Render a Dios el voto que avie prometido,

En esfuerzo de Dios que es guion cumplido,
Metióse en las cuevas que aves oido.

Fueron las bestias fieras con él fuert embarga-
[das,
Todas fuyien antelli las cabezas colgadas,
Si les plógo o non, cambiaron las posadas,
Escombraron las cucvas las bestias encona-
[das» (14)

Aquí vive durante cuarenta años, madurando su personalidad demiúrgica, civilizadora, así como sus conocimientos.

Su integración a la vida seglar es un fracaso y vuelve a sumergirse en el misticismo del que nunca debió haber salido. En la segunda cueva pelea con el representante del mal y sale victorioso de esta terrible prueba.

Más tarde, en una segunda embestida, es acusado de vivir en retiro con mujeres. Rápidamente el relato cristiano aporta claridad al tema: son las vírgenes discípulas suyas.

Mientras todo esto va aconteciendo, San Millán muestra otra faceta de su sabiduría. Es curador de un sínfin de enfermedades, hasta el punto de que es capaz de devolver la visión a los ciegos. También es un eficaz exorcista.

Así, todo parece dispuesto para dar carta de naturaleza, cristianizar, una fuerte entramada mítica que debe ser recuperada tal y como ha acontecido con otras hierofanías, mitos y ritos durante el proceso de cristianización. El objetivo perseguido por los historiadores religiosos que nos han servido como guías es el de asimilar todo un conjunto de elementos míticos al nuevo sistema religioso cristiano. Sin duda, esto no es nada nuevo.

Nos interesa, sin embargo, otro conjunto de aspectos que afloran entre tanto adorno retórico, tanta labor de desfiguración y camuflaje.

San Millán primero es iniciado y más tarde es iniciador. El tipo de iniciación al que se ve sometido se da con frecuencia en el mundo alto-medieval y nos ha llegado hasta el presente en su estado residual en infinidad de cuentos y leyendas: el aprendiz, tras la revelación de su propia naturaleza que él mismo desconoce, abandona todo y se dirige en busca de un maestro, del más sabio, del poseedor del más alto nivel de conocimientos, que vive en un castillo erigido sobre la cima de un monte en completo retiro. La imagen es muy evocadora.

Sus conocimientos deben ser sometidos a un proceso de maduración, y para ello, tras la iniciación, se retira al lugar más selvático, inhós-

pito, a modo de prueba, semejante a un simulacro de regreso al caos. Este caos, la selva, el bosque impenetrable, encierra un sinfín de conocimientos, pruebas, luchas a las que el iniciado debe verse sometido. San Millán tampoco es aquí una excepción (15).

Tras todo esto su personalidad se ve fuertemente sacralizada. No admite relación con el mundo profano. Sus cuevas, sus habitáculos, son los habitáculos de un ser sagrado. No hay que dejar de lado otro aspecto de las cuevas y al que me he referido en un anterior artículo (16): En Valvanera, valle muy próximo al de San Millán, los anacoretas se prestan rápidamente a ocupar las cuevas cargadas de metales. Tanto en el caso de Valvanera como en el de San Millán de la Cogolla, Suso y Yuso, son los monjes benedictinos quienes se encargan rápidamente de ocupar los monasterios (17). En Valvanera el acceso a las mujeres está totalmente prohibido, bajo la pena de muerte expresada a modo de castigo divino. Ellas no pueden tener acceso a lo que allí ocurre. En Suso San Millán es amonestado por convivir con mujeres; quizás se trate, yo así lo entiendo, de una acusación por haber

infringido una regla de gran importancia. Además, según la tradición conservada en las poblaciones del valle, las mujeres tampoco pueden acceder a la cueva en las fechas de las reuniones de hombres que allí se celebran a modo de romerías. Sigue apreciándose este carácter de cofradía secreta tan notorio en Valvanera.

Los escritores cristianos de los siglos pasados recogen la vida de San Millán y vuelcan sus esfuerzos en intentar recuperar su imagen y la de todo el valle, como expresión de lo sagrado por medio de diversas hierofanías, ancestral centro de culto. Marcan su vida con una nueva impronta, un nuevo barniz para desfigurar su pasado.

Generalmente, estos barnices cristianizantes, como el de San Millán de la Cogolla, personaje mítico, no destruyen ni llegan a borrar en su totalidad un pasado excepcionalmente maravilloso. Tampoco son capaces de destruir en la mayoría de los casos las fuerzas motoras que han originado las tradiciones conservadas hasta el presente: danzas, romerías, mitos, cuentos, etc. Aunque la reforma suele ser fuerte, la transparencia es delatora.

(1) Censo de población del año 1900. Suplementado de la revista Clavijo, n.º 24 (marzo, 1982).

(2) Han sido varios los autores e historiadores religiosos que en siglos pasados han estudiado la vida de San Millán de la Cogolla. El primero de ellos fue San Braulio, obispo de Zaragoza, en 638. Posteriormente Gonzalo de Berceo dedicó un buen número de versos a describir poéticamente la vida de este santo. Posteriormente, en 1602, también José González de Tejada dejó su testimonio en la obra titulada "Historia de Santo Domingo de la Calzada, Abraham de La Rioja...", y en 1704 Mateo de Anguiano hacen unas interesantes anotaciones al respecto en su "Compendio Historial de La Rioja...".

(3) Anguiano, M.: "Compendio...", pág. 476 (Madrid, 1704, ed. fac. Logroño, 1985).

(4) Berceo, Gonzalo de. "Obras completas"; "Historia de Señor Sant Millán", versos 23 y 24, pág. 128 (4.ª ed. de las obras completas en Logroño, 1981).

(5) Anguiano, M.: ob. cit., pág. 478.

(6) Anguiano, M.: ob. cit., pág. 490.

(7) Anguiano, M.: ob. cit., pág. 494.

(8) Anguiano, M.: ob. cit., pág. 499.

(9) Anguiano, M.: ob. cit., pág. 497.

(10) González de Tejada, J., ob. cit., pág. 3.

(11) Gil del Río, A.: "Historia y anguas leyendas de la Rioja", págs. 327-328 (Zaragoza, 1977).

(12) Informante: Agustín Reinares, en San Millán de la Cogolla, el 16 de mayo de 1986.

(13) Informante: Eladio Cañas, en Berceo, el 30 de marzo de 1986.

(14) Berceo, G. de, ob. cit., pág. 129.

(15) A este respecto ver la obra de Miroca Elisde "Iniciaciones místicas" (reimpresión en castellano, Madrid, 1984), especialmente los capítulos números 4, "Iniciaciones individuales y sociedades secretas", así como el número 6, "Temas iniciáticos en las grandes religiones".

(16) Quijeto, J. A.: "Un tema mítico riojano en torno al monasterio de Valvanera", en Revista de Folklore, n.º 99, tomo 9.1, págs. 95-99 (Valladolid, 1989).

(17) Jacques Huynen analiza la profunda relación que debieron mantener los monjes benedictinos en algunos de sus monasterios con la alquimia medieval y los focos de sabiduría orientales. Parece ser que en algún sentido este orden estaba francamente preocupada por tener el mayor acceso posible al mundo de la cultura y sabiduría altomedievales y estaba especialmente interesada en las transformaciones místicas de los metales. Ver la obra de este autor titulada "El enigma de las Vírgenes negras" (ed. en castellano, Barcelona, 1986).



ARTE VERBAL URBANO: Aproximación etnográfica a los cuentos populares extremeños en la ciudad de Badajoz (I)

Pedro Montero Montero

A la memoria de los folkloristas Antonio Machado y Álvarez, Cipriana Álvarez Durán, «la mujer de los cuentos» y Sergio Hernández de Soto, pioneros en la recogida y estudio de los cuentos populares extremeños.

Todas las sociedades y grupos humanos, desde que han tenido conciencia de tales, para asegurarse la continuidad de sus propios sistemas culturales, así como para cubrir una amplia gama de necesidades en el campo espiritual o ideológico, han dado origen a numerosos rasgos y producciones culturales. Los sectores sociales formados por las capas populares, modestas e iletradas, tanto del ámbito rural como del urbano (clases bajas e incluso medias) han perpetuado sus distintos sistemas de valores, formas de vida e instituciones predominantemente a través de enseñanzas no regladas, espontáneas, anónimas y transmitidas por tradición oral y/o por imitación. Aprendizaje que Patricia Draper denomina observacional o informal (1).

En estos sectores sociales, componentes de lo que se ha dado en llamar pueblo llano o vulgo, la literatura de tradición oral o *arte verbal* (2) —cuentos, chistes, leyendas, adivinanzas, refranes, nanas, canciones y fórmulas de juegos, invocaciones, letrimalia o escritura en las paredes, etc.— se constituyen en el principal medio de transmisión del saber popular, del *folklore* (3).

FUNCIONES Y CONTEXTOS

Uno de los materiales folklóricos más extendidos y utilizados por las diversas culturas y pueblos españoles en el discurrir del tiempo es, sin duda, el cuento popular o tradicional.

Por sus características de brevedad, funcionalidad y facilidad de recreación, ha servido para transmitir importantes mensajes familiares, sociales, educativos y lúdicos (4). Utilizado como técnica para hacer comprensible a los niños el mundo de los adultos, el cuento popular está considerado como el elemento endocultivador por excelencia de la cultura tradicional (5).

Para nuestros no lejanos antepasados, de una forma no consciente, los cuentos servían como fuentes de transmisión de ciertos conocimientos, valores y actitudes. El pueblo llano también utilizaba estos relatos para dar rienda suelta, en una sociedad estamentaria y de clases, como fue la agrícola-ganadera de nuestro país de pasados siglos y primera mitad del actual, a sus críticas a los estamentos dominantes. Amos, curas, alcaldes, capitanes de cuadrillas de bandoleros y otros eran engañados y confundidos en estas narraciones por sencillos y a veces bobos campesinos, sacristanes, estudiantes o soldados.



Asimismo, bajo fantásticas e irreales apariencias de muchos cuentos maravillosos o de encantamiento, se escondían importantes mensajes civilizadores: contra el rapto, la violación y el incesto; como estímulo de superación y progreso en la escala social; la proscripción de la endogamia y búsqueda de pareja en otros clanes, tribus o pueblos; lucha incansable por la subsistencia y la libertad...

En Extremadura, al igual que en otras regiones españolas, todavía hoy se siguen contando cuentos, aunque en menor proporción y trascendencia que en épocas pasadas. Hasta épocas no muy lejanas, después de una jornada de trabajo de sol a sol, en las faenas del campo, nuestros campesinos y lugareños se reunían junto al hogar de una casa vecina, al amor de la lumbre, en los fríos días de invierno o al fresco de la noche veraniega en los patios de vecindad. Los que trabajaban lejos de sus casas lo hacían en los cortijos y caseríos, junto al resto de las cuadrillas de trabajadores. En dohesas y majadas, el chozo extremeño era el lugar de reunión de labradores, gañanes y pastores después de cenar gazpacho y «presas». Alrededor del fuego, un buen narrador, con cuentos engarzados se llevaba toda la noche. Sobre todo, si tenían mucha «sal» (6).

Los narradores y destinatarios de estos cuentos eran preferentemente adultos. Según la calidad de la audiencia, así era la temática del cuento. Atendiendo a distintas categorías sociales —edad, sexo, estado, oficio y naturaleza—, surgía una gran variedad de narraciones. Porque no se relataba el mismo cuento a hombres y mujeres. Ni a solteros y casados. Tampoco los hombres de un oficio o los de un pueblo determinado contaban ciertos relatos en presencia de extraños (7).

A los niños se les contaba unos cuentos específicos con alguna importante lección o moraleja en el fondo. O se les suprimían las secuencias escabrosas.

Hoy día, en las zonas urbanas de las grandes ciudades extremeñas, como es el caso de Badajoz, en las largas jornadas invernales, alrededor de la mesa camilla, junto al brasero de picón o estufa de butano o eléctrica, padres, abuelos, chachas y otros familiares de edad utilizan estas narraciones antiguas con los más pequeños de la casa para hacerles reír, meter miedo, comer más, acostarse pronto, enseñarles alguna leccioncilla o, simplemente, pasar el rato.

Durante el verano, en los refrescantes zaguanes y patios interiores, en las caliginosas

horas de la siesta o al anochecer, junto a la cuna, el corralito, la cama o los cómodos sillones «orejones», las madres, principalmente, entretienen de vez en cuando a los pequeños con cuentecillos donde están presentes la broma y el juego. Estos narradores urbanos pertenecen a todos los sectores sociales de Badajoz, predominando los procedentes de clases medias, medio-bajas y bajas. Muchos de ellos son inmigrantes extremeños que, en gran proporción, se asentaron en el extrarradio de la ciudad a partir de la década de los 50. Proceden de todos los rincones de la región, especialmente de pequeños núcleos urbanos de la provincia de Badajoz. Obreros, agricultores y trabajadores sin cualificar que residen, predominantemente, en los barrios populares de La Estación (San Fernando y Santa Isabel), San Roque, La Picuriña y Cerro de Reyes. Barrios que, por su infraestructura urbanística y arquitectónica, nos recuerdan a muchos de nuestros pueblos de la Baja Extremadura.

TRADICION Y CAMBIO CULTURAL

Los diferentes procesos de aculturación y socialización habidos en la sociedad española, en general, y extremeña en particular, en este siglo, especialmente a partir de la década de los 50, modificaron sustancialmente los mecanismos de transmisión de conocimientos, actitudes, destrezas, hábitos y valores que, hasta entonces, habían sido empleados tradicionalmente para con los miembros más jóvenes e inexpertos.

La desruralización de la sociedad extremeña, con el éxodo masivo del campo a las ciudades; la incorporación de la mujer al mundo del trabajo, la desacralización de los valores religiosos y morales imperantes, el auge de los modernos medios de comunicación social, especialmente la radio, el cine y la televisión, y la ampliación de la escolaridad obligatoria, originaron profundos cambios en las actitudes, usos y costumbres de las familias extremeñas.

La familia nuclear dejó de ser el principal foco de transmisión de ideas, saberes y comportamientos en los grandes asentamientos urbanos extremeños como Badajoz. El cambio a nuevos contextos sociales y urbanos fue debilitando progresivamente el rol pedagógico de la madre, hasta entonces figura primordial en la crianza y educación de los hijos.

Con la desaparición progresiva de los abuelos, desplazados de sus originales núcleos rurales, más la influencia de los modernos medios



culturizadores —audiovisuales, impresos, escolares, ambientales, modas y costumbres—, se hacía necesario un estudio puntual sobre el estado actual de los cuentos de tradición oral en nuestra región. Estudio que en un medio eminentemente urbano como la capital pacense, con un porcentaje muy elevado de inmigrantes de pequeños núcleos de ambas provincias, en especial de la de Badajoz, ofrece la posibilidad al investigador de conocer el estado de sus textos y la vigencia real de sus funciones y contextos.

Tomamos la iniciativa en el curso 1986-87, desde la Escuela, tras comprobar los resultados de una encuesta que aplicamos a 378 escolares con edades comprendidas entre los 9 y los 14 años, procedentes de diez barrios pacenses. Los resultados, bien significativos, nos trajeron dos importantes conclusiones:

1.^a Los cuentos de tradición hispana (los narrados por abuelos, padres y otros familiares de edad) apenas se cuentan en los hogares pacenses. Un 40 por 100 de los niños encuestados recuerda entre uno y tres títulos solamente. El 60 por 100 restante no recuerda ninguno. Los cuentos más recordados son: en primer lugar, «Garbancito» (38 casos), seguido de «Periquito y Mariquita» (12), «Los siete cabritos» (9), «Juan Sin Miedo» (7) y «La casita de chocolate» (5).

2.^a Por el contrario, el 100 por 100 reconoce haber oído, visto o leído en diferentes ocasiones algunas de las numerosas versiones de los cuentos de Perrault, Hermanos Grimm, Andersen, O. Wilde, C. Collodi y W. Disney, como

«Caperucita Roja», «La Cenicienta», «La Bella Durmiente», «El gato con botas», «Los músicos de Bremen», «El príncipe feliz», «El gigante egoísta», «Pinocho», «Peter Pan», «Blancanieves y los siete enanitos», entre otros.

Para conocer su estado actual en nuestra región durante los años 1986, 1987 y 1988, de forma intermitente, recogimos un centenar y medio de estas narraciones en distintos barrios y zonas urbanas de la capital surextremeña. En las tareas de recolección nos ayudó un grupo de profesores y alumnos del ciclo superior de la EGB pertenecientes a diversos centros escolares.

Estos materiales literarios forman parte de un trabajo de mayor envergadura de carácter etnográfico e inédito aún, que está supervisado científicamente por el antropólogo extremeño Javier Marcos Arévalo.

La distribución de los diferentes tipos y clases de cuentos y las unidades territoriales donde se recogieron fue esta:

BARRIADAS y otras zonas urbanas	CUENTOS				Totales
	Formulísticos	Maravillosos	De animales	De costumbres	
CASCO ANTIGUO	4	5	5	12	27
SAN ROQUE	1	2	5	12	20
SAN FERNANDO	—	10	8	16	34
SANTA MARINA	10	2	2	7	21
PARDALEHA	—	2	—	5	7
CERRO DE REYES	1	2	6	4	13
Zonas de aluvión (*)	4	6	3	7	20
Núcleos aislados (**)	—	3	2	3	8
Parciales	20	32	32	66	150

(*) Viviendas de la Guardia Civil de Caya (Frontera), Asilo de Ancianos, Residencia de Jubilados La Granadilla, etc.

(**) Chalés, cortijos y caseríos del extrarradio.

TIPOS Y CLASES

Los cuentos populares o tradicionales que hemos recogido en diferentes zonas urbanas de la ciudad de Badajoz no son exclusivos ni específicos de la ciudad ni de Extremadura. Los que denominamos —impropiamente— extremeños se cuentan lo mismo en zonas geográficas próximas —Salamanca, Toledo, Portugal— como en otras más lejanas. Versiones de estos cuentos podemos encontrarlas en otros países de Europa. Y en otros continentes. Los cuen-

tos populares, los grandes viajeros de la cultura (8), trascienden toda frontera.

No obstante, los distintos componentes geográficos, históricos y culturales de la sociedad y el pueblo extremeño han grabado algunos de sus rasgos y peculiaridades en los textos y dado lugar a las innumerables versiones y variantes que conocemos.

Así, pues, como característica general, los cuentos tradicionales urbanos que conocemos en la ciudad pacense son relatos breves que narran sucesos imaginarios, de autor anónimo, transmitidos oralmente a través de un léxico plagado de expresiones propias del habla vulgar y que presentan numerosas alteraciones, especialmente simplificadoras, como consecuencia de lógicos procesos de aculturación.

Estructurados originariamente en dos secuencias —o historias completas—, nuestros cuentos urbanos han visto debilitada la segunda o, como en la mayoría de los casos, perdida definitivamente.

Para no perdernos entre tanta variedad y riqueza cuentística, hemos establecido una tipología, ya expuesta en otro lugar (9), a modo de guía clasificatoria.

En primer lugar, están los cuentos que poseen una estructura mínima o repetitiva. Son los denominados *cuentos formulísticos*. Este tipo comprende los relatos mínimos o instantáneos, los de nunca acabar o interminables y los acumulativos o encadenados. La finalidad de todos ellos es el pasatiempo, la broma y el juego.

Y en segundo término, los relatos que poseen una estructura narrativa completa —preámbulo, nudo y desenlace—, bien en una o en dos secuencias. De este tipo existen numerosísimas clases, formas y géneros. Utilizando una clasificación tan convencional como incompleta, empleada por diversos autores (10) con anterioridad, la hacemos nuestra por su facilidad simplificadora.

Los *cuentos maravillosos*, denominados en Extremadura «de encantamiento» (11), son aquellos en que aparecen personajes y seres especiales que realizan funciones mágicas, sobrenaturales o sobrehumanas.

En esta clase de cuentos los móviles fundamentales de sus héroes son «ganarse la vida» y «buscar fortuna en países lejanos». Las brujas, seres maléficos, adoptan la forma de simples viejecitas. Asimismo hay una gran escasez de monstruos y animales fantásticos. Como elemento moderno, aparece la Virgen María co-

mo donante de objetos o remedios maravillosos.

Otro gran grupo de cuentos, llamados comúnmente *de animales*, presentan acertados retratos de virtudes y defectos humanos a través de las aventuras y desventuras de animales antropomorfos. Los protagonistas / antagonistas son animales que hablan y pertenecen a la fauna doméstica y salvaje del *habitat* rural extremeño: lobos, zorras, cigüeñas, mochuelos, alcaravanes, águilas, pollitos, cabritas... El hambre y las distintas formas de saciarlo, especialmente las ingeniosas, vuelve a constituirse en uno de los móviles principales que guían a sus personajes. Asimismo abundan los temas escatológicos —cagarse, mearse, tirarse peos...—. Finalmente, a destacar la victoria final de los animales pequeños, más débiles e indefensos ante los poderosos a base de astucia e ingenio.

El último grupo, denominados *costumbristas*, realistas o novelescos, retrata las vidas y milagros de nuestros campesinos, lugareños y demás miembros de las clases dominadas. Los hay de todas las clases y tocan todos los temas. Los hay de fantasmas y aparecidos, de hombres bobos y mujeres mandonas, de listos y tontos, de Jesucristo y la Virgen, de bandoleros y ladrones, de niños valientes y padres des-

almados. También los hay con trasfondo erótico, excrementicio, anticlerical y humorístico.

Fundamentalmente, tienen un sustrato común: las tretas y picardías del hombre rudo y sencillo frente a los miembros de las clases dominantes. Vulgares y a veces bobos campesinos, estudiantes, sacristanes o soldados rasos cogañaban y confundían a sus amos, curas, jefes de cuadrillas de ladrones... Asimismo, como secuela de una cultura agraria de corte misógino, abundan los cuentos con ejemplos negativos de mujeres comilonas, mandonas, holgazanas, desmemoriadas e infieles.

Otro tipo de cuentos, inclasificable, a caballo entre los maravillosos, los de animales y los de costumbres, lo forman los que relatan las aventuras de seres diminutos de nombres alimenticios. «Garbancito» —el Pulgarcito extremeño— y «Cabecita de ajos» exteriorizan de forma simbólica el subconsciente colectivo de un pueblo, el extremeño, con hambres y carencias seculares.

Igualmente, al grupo pertenecen los cuentos donde aparecen los monstruos informes y los animales tragones. Tragan todo lo que se les pone por delante —niños, adultos, caballerías, escuadrones de soldados, guardias civiles...—



y lo regurgitan al final gracias a la actuación de un insecto común, especialmente hormigas.

El «cascarrasquiña» y las cabras «cascarrasquí» y «cabrichuela» son similares a los tragaldabas, garrampones, cabras montesinas, carlancos y otros monstruos tragones de la tradición cuentística española.

(1) Citado por COMFES, Pau: "Antropología y Educación", en FRIGOLE y otros: *Antropología, hoy*, Barcelona, Teide, 1983, págs. 156 ss.

(2) BASCOM, W. R.: "Folklore", en *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales* (Sills, Dir.), Madrid, Aguilar, 1979, t. V., pág. 20.

(3) Para un estudio pormenorizado de los distintos hechos folklóricos, así como de sus características, *cf.* MARCOS AREVALO, Javier: "El Folklore o la ciencia de la cultura popular: consideraciones metodológicas", en *El Folklore Andaluz*, 2.ª época (Rodríguez Becerra, Dir.), Sevilla, Fundación Machado, 1987, n.º 1, págs. 39-54.

(4) MONTERO MONTERO, Pedro: "Los cuentos populares extremeños", en *Canal*, rev. de Aspeba, n.º 7, Badajoz, noviembre, 1987, págs. 4-5.

(5) JULIANO, M. D.: "Cultura popular", en *Cuadernos de Antropología*, n.º 6, Barcelona, Anthropos, 1986, pág. 51.

(6) Una primera aproximación a los cuentos populares extremeños recogidos en los barrios de Badajoz, sus características y funciones, desde una perspectiva etnográfica, puede verse en MONTERO MONTERO, P.: "Cuentos populares urbanos: el caso de la ciudad de Badajoz", en *Frontera*, Caja de Ahorros de Badajoz, n.º 5, mayo 1989, págs. 29-34.

(7) LARREA PALACIN, A. de: "Cuentos populares", en *Enciclopedia de la cultura española* (Pérez Embid, Dir.), Madrid, Editora Nacional, 1963, t. II, págs. 616-618.

(8) HERKOVITS, Melville J.: *El hombre y sus obras*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973, pág. 453.

(9) MONTERO MONTERO, P.: "Una aproximación metodológica y tipológica a los cuentos populares extremeños en los barrios de Badajoz", en *Saber Popular*, n.º 1, Federación Extremeña de Grupos Folklóricos, diciembre 1987, pág. 57.

(10) Entre otros, *cf.* PROPP, W. S.: *Morfología del cuento*, Madrid, Fundamentos, 1977, 3.ª ed. y RODRIGUEZ ALMODOVAR, A.: *Los cuentos maravillosos españoles*, Barcelona, Crítica, 1982. Ambos coinciden con la clasificación de la escuela mitológica.

(11) HERNANDEZ DE SOTO, Sergio: "Cuentos populares de Extremadura", en *Biblioteca de las tradiciones populares españolas* (Machado y Alvarez, Dir.), Madrid, Tip. Fernando Fe, 1886, t. X, pág. 21.





Obra Cultural de la Caja de Ahorro Popular
VALLADOLID